Universidad Nacional de Entre Ríos Facultad de Trabajo Social

Trabajo Final

“La participación colectiva de las/os adolescentes pertenecientes a los sectores populares, Programa Nuestro Lugar en villa 20”

Carrera de Especialización en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. Resol. “C.S” 320/11, 324/12

Sede: Metropolitana

Tutor: Elsa Schvartzman

Nombre y apellido: María del Carmen Pinto

Título de grado: Trabajadora Social

Directora del Trabajo final: Soraya Giraldez
Título de Grado y Posgrado: Licenciada en Trabajo Social, Magíster en Políticas Sociales
Doctoranda en Ciencias Sociales
Dirección de mail: mariapinto35@live.com

Buenos Aires, Noviembre 2017

Contenido

1- Introducción 3
2- Presentación 4
3- Anexo metodológico 6
3-1- Características del barrio 8
3-2- Descripción del Proyecto “Música para comunicarnos” 9
4- Desarrollo 12
4-1- La Política Pública 12
4-2- Concepto de infancia 18
4-3- Acerca de la adolescencia y la juventud 22
5- Participación infantil y adolescente 30
6- Diferentes tipos de participación 34
7- Una mirada desde la perspectiva de género 38
8- El lugar de los jóvenes adolescentes 42
8-1-Colectivo de adolescentes 46
8-2- El barrio y sus espacios 50
8-3- El barrio y sus modos de vincularse 52
8-4- Prácticas que favorecen la intervención con adolescentes 54
8-5- Algunas cuestiones que facilitarían la participación de los adolescentes 56
9- Consideraciones Finales 57
Bibliografía 58
Galería Fotográfica de las actividades realizadas por adolescentes del Proyecto 61

1- Introducción

Desde el sentido común se suele parafrasear en torno a que la infancia demostraría cómo es la familia y que la adolescencia, en cambio, estaría mostrando cómo es la sociedad, cómo es su entramado y cómo funciona. En este mismo sentido, una parte de la sociedad considera que los adolescentes transitan este periodo sin proyectos claros, sin asumir compromiso y que solo tienden a confrontar y transgredir las normas.

En los barrios vulnerables y estigmatizados, este concepto cobra mayor vigor principalmente a partir de los mensajes que se reciben a través de los medios de comunicación, y los sectores que viven fuera de esos barrios, que desconocen la vivencia de la población que lo habita, pero también puede ocurrir hacia el interior de las comunidades e incluso de las familias; lo cual puede impactar sobre el comportamiento de los grupos mencionados desde diversas claves:

- condicionando aún más a quienes lo habitan. Los espacios de escucha a esta población son escasos, en realidad están invadidos por la voz adulta, ello pasa en: la escuela, la familia, el trabajo etc. Los chicos a veces son invisibilizados en la sociedad, solo se los visibiliza ante situaciones de transgresión que los exponga y los sitúa en peligro o en riesgo latente, uno de los adolescentes, decía: *"… a nosotros no nos preguntan qué queremos o que nos gusta hacer, solo no avisan que habrá tal o cual actividad, lo mismo pasa en la escuela…".*
- En su participación en los diferentes juegos sociales que se exteriorizan condicionados o restringidos, a veces apoyados en no contar con las herramientas que les permita una inserción laboral plena, y caen en un desaliento paralizante, en el sentimiento de la exclusión, de empobrecimiento y desencanto; a veces no pueden enfrentar un sistema social que les es injusto, sumado a ello la amenaza de no encontrar el reconocimiento del otro social.
- Lo antes mencionado, también podría implicar en un número menor de adolescentes, el surgimiento de diferentes estrategias, generando agresiones contra otros, conductas violentas, reacciones autodestructivas o bien puede suceder que prime la inhibición como el desgano, desinterés escolar, rechazos múltiples. Todas respuestas de adolescentes, frente a la incertidumbre sobre su futuro, y el dolor de la frustración; prefieren renunciar a la pelea; porque donde debería haber lucha, rebeldía, hay abatimiento, hay una realidad que los vuelve impotentes.

La investigación intentará dilucidar como los espacios construidos en el marco del Programa Nuestro Lugar, fueron apropiados por los adolescentes a través de su participación en propuestas colectivas; en la Villa 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por un periodo de nueve meses, desde el mes de septiembre del 2014 hasta el mes de mayo 2015, trabajando y analizando uno de los colectivos de adolescentes conformados en dicho barrio.

Se tratará de identificar las diferentes formas de socialización por las que ha atravesado el grupo y qué situaciones contribuyeron a la necesidad de conformarse como colectivo. Así como también considerar, el análisis y la lectura de los mismos integrantes, respecto a la no participación de otros adolescentes del barrio que, pese a convivir en la misma situación de vulnerabilidad[1] no logran integrarse a dichos agrupamientos, por contar tal vez con otros intereses o prioridades en sus proyectos personales.

La propuesta de investigación conlleva la necesidad de valorizar y visibilizar la voz de las y los adolescentes; asimismo, estas prácticas de intervención, podrían promover y aportar a las organizaciones modos de disputar poder, modos de construir representación, de reconocer las formas de participación en espacios cotidianos y territoriales sumando las expresiones culturales, de esta población.

En la primera parte, se desarrolla el anexo metodológico con fin de intentar describir como se abordó el territorio y describir los espacios que son apropiados e identificados como de interés del colectivo. Se tomaron en cuenta los relatos de las y los adolescentes, sus intereses, sus preocupaciones, sus vínculos establecidos entre pares y con los adultos que acompañan la propuesta, con el propósito de comprender y reflexionar acerca de cómo esos vínculos influyen en la vida de estos adolescentes. Un objetivo de este acercamiento es el de describir e intentar identificar las características y formas de relacionarse del colectivo de adolescentes conformado en la Villa 20 de Lugano.

En la segunda parte se presentan algunos conceptos claves que orientan respecto a la concepción desde la cual parte el presente trabajo, características de las políticas sociales que tienen como eje la perspectiva de Derechos que plantean nuevos modos de abordaje en territorio.

En la tercera y cuarta parte se analiza la propuesta presentada por el Proyecto “Música para comunicarnos” y la participación de las y los adolescentes, desde sus posibilidades y roles establecidos dentro del mismo grupo. Por último, se presenta una galería de fotografías recuperada de un evento realizado por los adolescentes en el periodo analizado.

2- Presentación

Toda política de Estado se pone de manifiesto en el marco de un modelo de país, con su carga ideológica y política; en función de ese proyecto se deciden los lineamientos económicos y se tiene la mirada sobre la cuestión social; y por lo tanto, lo mismo ocurre sobre la población de niños y adolescentes, respecto al interés y la posibilidad de tomar el tema en la agenda como prioridad.

[1] Por vulnerabilidad se entiende la probabilidad de ser pobre en un futuro o de sufrir daño a partir de un determinado riesgo o amenaza (Barrientos y Hume, 2008, en Pautassi Laura, Gamallo Gustavo) ¿Más derechos, menos marginaciones? Editorial Bibios.2012 pp.115.

A partir del 2003, se modifican no solo una cantidad de políticas sociales, sino también su forma de presentación, a través de un discurso que visualiza a niñas/os y adolescentes como sujetos de derechos, haciendo hincapié en las mismas, como reparadoras y constructoras, pensando a las personas como titulares de derechos. Durante ese periodo, el Estado pone énfasis en la capacidad de anticiparse a los problemas y avanza en la puesta en marcha de dispositivos que así lo promuevan.

Se pretende avanzar en un abordaje integral de las políticas sociales; desde esa óptica se intentarán abordar las situaciones y problemáticas presentadas por colectivos de adolescentes respecto a la participación e interés de sus integrantes, demandando una visión integral, que no recorte a los sujetos de su historia, cultura, identidades, contextos y fracasos; por ello se resaltaba la posibilidad de propiciar la capacidad de los mismos y permitir su potencial creativo.

El Estado Nacional a través de la Resolución 2498 [2] del año 2009 se compromete a la inclusión social que contengan los desafíos, los cambios y los requerimientos de los jóvenes adolescentes, con el fin de propiciar el protagonismo de los mismos. Por ello, a través de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, crea el Programa Nacional para Adolescentes "Nuestro Lugar". El mismo, tiende a desarrollar una política pública que incluya la participación adolescente, orientada a la población de 14 a 18 años. Su objetivo es que se constituya en un elemento movilizador y generador de la integración, en beneficio de sus potencialidades. Se trata de convocarlos desde la perspectiva que parta no solo de aquello que necesitan, sino de aquello que les interesa a través de su participación en el diseño e implementación de proyectos solidarios, educativos, culturales y deportivos. Se trata de asignarles un "lugar", se los convoca a construir colectivamente un proyecto de vida, desde donde se reconozcan a través de sus pares y busquen modos de inclusión desde la pertenencia.

Asimismo, el proyecto intenta avanzar en que, si la comunidad se apropia de un nuevo modo de hacer, podría construir confianza en sí misma y en sus potencialidades, generando mayor participación en proyectos comunitarios y fortaleciendo el protagonismo popular; favoreciendo, también la participación de los adolescentes como protagonistas de sus espacios de interés, y sobre todo intentando garantizar a través del uso de la palabra, y las relaciones sociales dentro de la comunidad, con libertad y compromiso.

En el marco de este contexto social y político del país; este trabajo tiene por objetivo analizar la presentación y desarrollo de un proyecto social de adolescentes de la Villa 20 de Lugano, teniendo en cuenta su conformación como grupo en proyectos colectivos, solidarios y participativos y las dificultades para llevar adelante el mismo, así como la posibilidad de que su participación

[2] La Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia resuelve: la aprobación del Programa Nacional para Adolescente denominado "Nuestro Lugar". Expediente N°E-SENAF-5430-2009

se pueda brindar a través de la voz de las y los chicos y que sus propuestas puedan ser escuchadas por otros pares o adultos involucrados.

3- Anexo metodológico

La presente investigación intentará desarrollar un análisis exploratorio-descriptivo, poniendo especial énfasis en la voz de los actores, los sujetos que interactúan en y dentro del barrio, ya sea como usuarios y parte del grupo de adolescentes o bien como parte de la organización que brinda los servicios a la comunidad en la que se encuentra. Por ello se utilizará una metodología de investigación de tipo cualitativa, donde se dará prioridad al abordaje de estudios de casos, intentando recolectar el caudal de experiencia y conocimiento que brindan las percepciones de los actores sociales involucrados en los procesos abordados.

El análisis cualitativo se realizará en base a la información recogida por la observación y la expresión oral y escrita, relevada con pautas flexibles difícilmente cuantificables. La primera parte del análisis surge a partir de la revisión bibliográfica, trabajada y estudiada durante el proceso de la cursada de la especialización, como otras fuentes bibliográficas consultadas por su pertinencia al tema de análisis. A ello, también se sumarán los elementos que surjan de las consultas realizadas a fuentes primarias a través de entrevistas no estructuradas a referentes adultos y algunos de los adolescentes que conforman el espacio. También para esta tarea se apelará a los registros de las mismas, presentes en lo trabajado con el proyecto en cuestión.

El primer encuentro fue los primeros días del mes de junio de 2014, con dos referentes y un adolescente en la sede de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, en la oficina del Programa Nuestro Lugar; allí fueron a solicitar información respecto a las condiciones de presentación para el concurso y además comentaron las diferentes situaciones que atraviesan las y los adolescentes del barrio, así como también hicieron referencia a la falta de espacios para esta población.

Hacia fines de junio del 2014, se establece el primer encuentro en el barrio junto al grupo de adolescentes a fin de brindar información y escuchar las propuestas pensadas por los mismos. Allí, se recorrió el espacio que ocupan en la sede de la “Casita de Kiki”; dos de los adolescentes fueron relatando los cambios y las mejoras en la construcción del lugar, junto a una referente. Luego en el piso superior había siete adolescentes más y dos jóvenes de la agrupación, uno de ellos era profesor de música, otra enfermera; fueron ellos quienes nos presentaron al resto y entre todos fueron acomodando las sillas a fin de lograr establecer un espacio de diálogo compartido, con mate de por medio y galletas, se fue llevando adelante la charla.

En el mes de julio, la Sra. Angélica e integrantes de la Agrupación, nos invitan a una “Jornada de Derechos Humanos”, Conmemoración al Fallecimiento de dos jóvenes del barrio. También se pudo observar que había un grupo importante

de adolescentes que fueron invitados a los diferentes talleres de intercambio y participación respecto a temas como: conductas saludables, salud sexual, talleres de pintura y murales, además organizaban diferentes juegos como: futbol y vóley. Del mismo modo, había un almuerzo y merienda compartida; la jornada concluía con la presentación de agrupaciones musicales del barrio e invitadas. Asimismo, participaron un grupo de niños y adolescentes con capacidades diferentes, junto a sus madres que conviven en el barrio y que luchan por la integración de sus hijos en los diferentes espacios.

Se estableció otro encuentro, en el mes de marzo 2015, cuando fueron seleccionados por el Programa. Allí participaron cuatro referentes de la Agrupación y once adolescentes, el encuentro fue cerca al mediodía, los adolescentes estaban preparando tortas fritas y empanadas para vender en la feria del barrio. El grupo de adolescentes manifestaba alegría y entusiasmo por haber sido seleccionados; motivo por el cual decidieron suspender por un momento sus actividades y comenzaron las preguntas acerca de los tiempos del cobro del premio y las posibilidades reales de la compra de los instrumentos, así como también de los materiales solicitados. Los referentes solían habilitar la palabra de los chicos y recordaban que el proyecto es de ellos y de los chicos y chicas que puedan sumarse a partir de darse a conocer que el proyecto se llevaría adelante.

En el mes de abril del 2015, se encontraban realizando los preparativos para la "Jornada de Derechos Humanos", a realizarse en el mes de julio. Fue entonces que se entrevistó a dos madres de adolescentes, entre ellas a la Sra. Angélica. Además, se participó de un taller musical organizado por el grupo de adolescentes, los mismos se expresaban libremente, se observa que existe diálogo y buena escucha de la palabra de las y los integrantes. Asimismo, mientras transcurre el encuentro una de las adolescentes y una referente van preparando la merienda antes que finalice el mismo.

En los espacios de encuentro grupales que se logró concurrir, se fue observando que es esencial para el conjunto contar con la participación de las y los adolescentes, asimismo se propuso relevar y analizar las diferentes formas en que se manifiestan los problemas sociales y las formas en que estos son abordados.

Los instrumentos de recolección de datos a utilizar son:

- Encuentros pautados con referentes barriales y de la organización.
- Encuentros con adolescentes del proyecto.
- Observación participante presente al menos en dos oportunidades en el territorio, trabajo de campo.

Para ello, se tendrá en cuenta los relatos en las palabras de los actores sociales, se realizará una transcripción exacta de lo dicho por ellos. En la etapa de análisis de datos se realizará una selección textual, tratando de seleccionar los aspectos más relevantes del discurso de los actores sociales en función del problema de investigación planteado.

En los estudios cualitativos se tiene en cuenta la intencionalidad del actor, se busca sus esquemas de referencia, sus valores. Todas las expresiones recuperan sentido en el contexto de la vida cotidiana en la que se encuentran insertos los actores sociales.

3-1- Características del barrio

El proyecto "Música para comunicarnos" fue ejecutado entre los meses de marzo a noviembre de 2015; sin embargo, el periodo del presente trabajo corresponde a los meses de septiembre de 2014 a mayo de 2015. El grupo se habría conformado desde el mes de marzo de año 2014, posteriormente a las vacaciones escolares de verano con la firme intención de trabajar en conjunto para la presentación de la propuesta colectiva, cuyo objetivo fue la creación de un espacio de contención y expresión musical para los chicos y las chicas de la Villa 20, a los fines de intercambiar nuevas formas de comunicación y el desarrollo del eje artístico de sus integrantes.

La propuesta, se desarrolló en el Barrio de Lugano[3], en Villa 20, dicho zona cuenta con alrededor de treinta manzanas de viviendas. Está conformado por familias provenientes del interior del país en menor número y por inmigrantes: bolivianos, paraguayos y peruanos en mayor número. El acceso a recursos educativos y sanitarios es restringido, debido a los limitados espacios institucionales disponibles a ello se suma la gran cantidad de habitantes que conforman dicho territorio.

El barrio cuenta con el CeSAC (Centro de Salud y Acción Comunitaria) N°18 que depende de Hospital Piñero, sin embargo, el mismo pese a la buena voluntad de los profesionales, no logran cubrir las necesidades de la comunidad, debido a que los recursos sanitarios son insuficientes, así como también, la cantidad de profesionales médicos. Lo mismo ocurre con las redes de derivación a las instituciones de salud cercanas de alta complejidad, que no coinciden con la realidad de la comuna y su cantidad de habitantes.

Las escuelas que se encuentran cercanas al barrio son, dos primarias y dos secundarias. Dentro de estas últimas están: Escuela Técnica N°13 DE 21 y la Escuela de Enseñanza Media N°4 DE 21; ambas de acceso próximo para la población adolescente. Para concurrir a otras instituciones educativas los adolescentes deben movilizarse en diversos medios de transporte, lo cual condiciona aún más la asistencia. Algunas familias cuentan con escasos recursos económicos para acompañar la inclusión educativa de sus hijas/os.

[3] Se encuentra dentro de la Comuna 8, que incluye los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo, cuenta con más de 300.000 habitantes, los peores índices socio ambientales y una de las tasas de crecimiento poblacional más altas del distrito. El 42 % de la población sólo tiene acceso al servicio público de salud y no cuenta con ningún hospital en la zona. Los dos más cercanos: el Hospital Santojanni, en Mataderos, y el Hospital Piñero, en el Bajo Flores, están a más de 50 cuadras y también están colapsados. Los vecinos llegan a esperar más de tres meses para un turno.

Respecto a los espacios deportivos y culturales, si bien cuentan con cinco clubes dentro de la zona; todos son arancelados y escasamente pueden concurrir las y los adolescentes debido a los gastos de viáticos y cuota que genera para las familias. Las instituciones deportivas, proponen actividades de: futbol, tenis, artes marciales, futbol femenino, vóley entre otras.

Dentro del barrio sobre la Avenida Fernández de la Cruz, existe un Polideportivo, que no cuenta con actividades permanentes para la población en cuestión. Allí se brinda un taller de boxeo y los días sábado se lo utiliza para la realización de actividades deportivas, culturales y recreativas para niños y adolescentes con capacidades diferentes a cargo de padres y de la Institución CILSA. Dicha institución, contribuye con la contratación de los docentes y además establece la articulación necesaria para que la población asistente, pueda tener acceso a recursos como: becas estudiantiles, asesoramiento de trámites para la obtención de los certificados de discapacidad, de sillas de rueda, audífonos, pensiones asistenciales, entre otros.

También cuentan con espacios espirituales provenientes de distintas comunidades religiosas, como: Templos Evangélicos, Salón de los Testigo de Jehová e Iglesia Católica. En la más antigua de las Iglesias Católica es, donde se veneran a la Virgen del Socavón y la imagen del Tata Laguna, pertenecientes a la comunidad boliviana. Por ello, realizan una Fiesta y la procesión de las imágenes por las calles del barrio, todos los años en el mes de septiembre.

La comunidad ha organizado, en el centro del barrio una feria de alimentos, ropa, calzado, artículos de limpieza e higiene personal, muebles, venta de platos típicos de las comunidades que habitan la zona, etc.; la misma tiene horario extendido y se lleva adelante los días sábados. Para muchos de los habitantes es un espacio laboral que permite algunos ingresos económicos, ya que participan alternadamente como comerciantes menores o bien como consumidores.

3-2- Descripción del Proyecto “Música para comunicarnos”

El Proyecto fue desarrollado en las instalaciones de la Agrupación “Kiki Lezcano”, el lugar fue generado por Angélica Urquiza[4]; allí realizan actividades recreativas, culturales y sociales. Dicho lugar fue generado como expresión de resistencia y lucha, luego de la muerte del hijo de la Sra. Angélica, y del amigo de este, en manos de la fuerza policial. Desde entonces, es acompañada por otras familias del barrio y por varias organizaciones sociales con la intención de demostrar las irregularidades policiales y judiciales que habría conllevado la causa, el pedido de “Justicia” y la concientización de la comunidad acerca de lo

[4] La Sra. Angélica inicio sus actividades sociales y comunitarias en el año 2009 posteriormente al asesinato de su hijo, Jonathan “Kiki” Lezcano que entonces contaba con 17 años. El adolescente habría sido asesinado junto a su amigo, Ezequiel Blanco, en manos de la policía, tras reiteradas amenazas. Luego de dos meses, el 14 de septiembre del mismo año; el juzgado 49 “comunico a sus familias del deceso de dos personas implicadas en una causa caratulada como NN robo de automotor”. Tal situación implico la movilización y la denuncia de “gatillo fácil” efectuado a los jóvenes, por parte de las familias.

sucedido, como hecho que marcó y provocó la reacción de los vecinos tras la crueldad padecida por dos jóvenes pertenecientes a la Villa 20.

Los integrantes de la Agrupación “Kiki Lezcano” consideran que es un barrio atravesado por la violencia Institucional; además la organización constantemente realiza el asesoramiento y acompañamiento de procesos judiciales en los que se encuentran involucrados adolescentes provenientes de sectores vulnerables del lugar.

El grupo de jóvenes que acompañan el proyecto “Música para comunicarnos”, participan en la Agrupación desde hace siete años; la misma se encuentra ubicada en Fonrouge y Chilavert, manzana 2, de la Villa 20. Allí desempeñan actividades tales como: apoyo escolar primario y secundario, actividades recreativas con niños y adolescentes entre 8 a 16 años. Desde hace dos años, también realizan salidas recreativas cercanas al barrio e incrementan este tipo de actividades durante el verano, dado que no existen demasiados espacios fuera del ámbito escolar, en este barrio.

El objetivo general de la propuesta es: crear un espacio de contención y expresión musical para los chicos y chicas de la Villa 20 a los fines de aprender nuevas formas de comunicación y desarrollar la parte artística de cada uno de los integrantes del grupo. Consideran oportuno el armado de un taller de expresión musical que, en primera instancia, permita compartir el aprendizaje básico y la familiarización con algunos instrumentos como: guitarra, bombo, batería (percusión); para luego tomar la iniciativa de crear ellos mismos, instrumentos con materiales reciclables junto a los niños más pequeños. El mismo se enmarca dentro de la categoría de Educación Social[5].

Según la propuesta planteada, la organización interna del grupo está dada por acuerdos mínimos establecidos, donde prima: el respeto, la participación, las ganas de aprender, el compromiso, la ayuda al otro etc. Respecto a las decisiones consideran que la participación de todos y todas es necesaria, tal vez en principio a través de espacios pequeños de debate, dialogo colectivo e intercambio, dado por afinidad y confianza entre los adolescentes. Dentro de este marco conceptual proyectan la gestión de los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, como la compra de insumos, la organización interna y la distribución de tareas; es allí donde brindan importancia a la figura del adulto referente, a fin de arbitrar los acuerdos y como colaborador de las decisiones que se tomarán colectivamente.

En caso que existan acciones que no correspondan con las decisiones acordadas grupalmente, consideran estar dispuestos a escuchar los motivos o circunstancias que llevaron a alguna/o de los integrantes, que hubiesen realizados acciones contrarias a las acordadas; sin embargo, trabajan en función de aunar criterios y establecer nuevos acuerdos, que permitan la funcionalidad colectiva.

[5] Resolución 2498 Expediente N° E- SENAF-5430-2009; Creación del Programa Nacional para Adolescentes “Nuestro Lugar” Fundamento y Categorías, pagina 6.

El cronograma de las actividades a desarrollar:

Actividades	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Taller para el reconocimiento de instrumentos y estilos musicales (Tipos de instrumentos que existen, que estilos musicales conocemos y como se fueron modificando según los años).	X		
Construcción de instrumentos que queremos tocar (de viento, cuerdas o percusión).		X	X
Taller de improvisación		X	X
Taller de diseño de instrumentos		X	X
Realización de muestra de lo aprendido			X

Para desarrollar el proyecto cuentan con los coordinadores de actividades recreativas, estudiantes de profesorado de música y la referente adulta, elegida por el grupo de adolescentes; la misma, es una joven estudiante del profesorado de nivel primario.

Respecto a los recursos necesarios para llevar adelante la propuesta; plantean la adquisición de recursos materiales como: plasticolas, cemento de contacto, fibro fácil, maderas, cuerdas, marcadores, canutillos, hilo, cinta de papel, pinturas, pinceles etc. La compra de un armario para el guardado de los materiales e instrumentos confeccionados. Además, tienen previsto, la compra de galletas, leche, azúcar, te, yerba etc. para la merienda compartida en los espacios de reunión del grupo de adolescentes y posteriormente con los niños.

De acuerdo a las actividades que han planteado, en el proyecto, hacen referencia a un periodo de reconocimiento de los instrumentos algunos de los cuales consideran adquirirlos posteriormente al cobro del premio, pero cuentan con dos guitarras, una batería y algunos instrumentos de viento, propiedad de los jóvenes de la Agrupación con quienes comparten el espacio. Posteriormente, tienen previsto un taller de improvisación que les permitirá familiarizarse con los instrumentos para luego pensar en el diseño y construcción de los mismos. Finalmente tienen planificado una muestra del taller abierto a la comunidad, donde han pensado en incluir a los niños del barrio con el propósito que puedan ser partícipes del proceso y que en un futuro ellos mismos puedan organizarse en función de sus intereses.

Las actividades se fueron desarrollando en un periodo posterior al previsto, debido a la demora en el cobro del premio, que fue en marzo del 2015, casi once meses posteriores a su conformación como grupo. Las actividades se fueron ejecutando teniendo en cuenta los acuerdos logrados, por las y los adolescentes, dentro del marco de intercambio grupal en el que se encontraban oportunamente.

Las acciones del grupo comenzaron con el reconocimiento de los instrumentos. Mientras que el tiempo en el desarrollo del proyecto fue determinante en cuanto a la continuidad de participación, sin embargo, ello contribuyó a que algunos perdieran el entusiasmo y comenzaran su discontinuidad. Los talleres de diseño e improvisación se fueron desarrollando en casi todo el proyecto, lo cual permitió que, al momento de la muestra contaran con suficiente número de instrumentos creados por ellos y la posibilidad de realizar un encuentro con los niños del barrio.

4- Desarrollo

4-1- La Política Pública

El análisis de la Política Pública, a través de este periodo histórico y social de nuestro país, permite reconstruir un determinado sentido del sentido de lo público del Estado; con ampliación de oportunidades y canales de acceso a individuos y grupos en situación de vulnerabilidad, para participar en el diseño e implementación de las políticas. Se plantea un nuevo vínculo entre el Estado y la Sociedad Civil, incluso al punto de que diversas publicaciones y discursos hablarían de cambio de paradigma, en cual se vinculaba a la idea de “ciudadanía social” y con énfasis en el trabajo como ordenador y generador de identidades.

El contexto en que se desarrolla el proyecto “Música para comunicarnos”, durante el periodo de ejecución; se encontraba en un país, que venía intentando desde algunos años tener una mirada más cercana a las necesidades de la comunidad, con un mayor interés en problematizar dentro de un marco de derechos, las necesidades, intereses e inquietudes de los niños, niñas y adolescentes de los sectores populares; a través de intervenciones cercanas en los territorios y con articulación de los efectores sociales y reconociendo el trabajo de organizaciones instaladas con anterioridad a la propuesta o no, con la firme intención de optimizar los recursos e implementar un entramado que permita favorecer la creación de redes dentro de los mismos espacios territoriales de la población adolescente. Ese marco de trabajo orientaba la implementación de las políticas que daban origen a las acciones analizadas en este estudio.

Los cambios políticos en la región influenciaron en la idea de poder instaurar un proyecto nacional y regional. Se fue generando un clima de integración

económica, cultural e institucional que ha repercutido hacia el interior de los países Latinoamericanos.

Según Eduardo Bustelo [6] el Estado estaba confundido, fragmentado se encontraba en "Estado de Malestar". El Estado nacional actuaba, así como "excluidor territorial de los estados provinciales". La focalización como forma de intervención desarrollada por gobiernos anteriores, favorecía un mecanismo de marginación, por lo tanto, excluidor. Trabajaba sólo sobre la pobreza estructural y lo hacía con carácter compensatorio.

El Estado va a romper con los típicos compartimentos estancos que separaban a sus planos nacional-subnacionales y público-privado, asumiendo un rol diferente en la articulación horizontal. El mandato normativo consiste, en superar el enfoque de las políticas públicas organizado alrededor de la oferta de servicios y de las decisiones de burocracias estatales, de modo de avanzar hacia modalidades que impliquen la coordinación y la integración de las políticas públicas que permitan la protección integral, a partir de una oferta articulada de los servicios que se brindan.

La política social pasa a tomar como eje la persona, la familia y el territorio, tendiendo al desarrollo humano y buscando la reconfiguración del tejido social, mirando al individuo como parte de una sociedad que lo contiene. Con el objetivo de promover el desarrollo local desde un Estado presente, promotor y de inserción social.[7]El Estado aparece como el principal promotor y garante de las políticas de infancia y las ONG deben cumplir un importante papel, co-gestionando con los gobiernos para el diseño e implementación de un nuevo tipo de política pública. Es necesario, entonces, que el Estado tenga la capacidad de anticiparse a los problemas. En este nuevo modelo, es fundamental reconsiderar la relación entre Estado y sociedad civil y la de las instituciones de nivel central con las locales, promoviendo la articulación y la intersectorialidad, creando espacios de participación de los propios interesados: los niños, sus familias y las organizaciones de la sociedad civil.

Desde esta mirada con ampliación de oportunidades, que el Estado se proponía como vector de intervención social, se habilitan canales de acceso a individuos y grupos vulnerables, se incorporan canales de opinión, participación y corresponsabilidad, como ciudadanos y actores políticos autónomos. Se favorece así, el desarrollo de una cultura de pluralidad y tolerancia; dentro de avances hacia el intento de constituir una democracia representativa y participativa, con el propósito de participar en el diseño e implementación de las políticas.

[6] Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia: "Nueva Institucional para un país más justo e inclusivo" (Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de la Nación Argentina, 2012).
[7] Kirchner, A: "Políticas Sociales del Bicentenario" – Tomo I y Tomo II. (Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de la Nación Argentina, 2010).

La Política Pública se constituye en una herramienta para la recuperación y promoción de los derechos sociales, culturales y económicos; incorporando, además, los siguientes principios:

- Territorialidad: refiere a la necesidad y deber de las políticas sociales de acompañar esa singularidad de la persona, acorde a su pertenencia a una comunidad organizada según particularidades tanto geográficas como culturales a tener presentes.
- Transversalidad: refiere a que las políticas sociales deben atravesar los diferentes sectores del propio Estado, con articulación precisa entre los mismos, en términos de recursos humanos, financieros, materiales, de conocimiento, de infraestructura, etc.
- Participación: es el primer espacio en el que las personas crecen, aprenden, construyen, comparten valores y forman parte junto con otros. La familia, junto a la escuela y al trabajo, se constituye como ámbito fundamental para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

Este abordaje integral de las Políticas Sociales, contribuye a una visión integral de las problemáticas sociales, promoviendo no recortar a los sujetos de los contextos, de su historia, cultura, capacidades, fracasos que se hagan cargo de los campos que debe atravesar y que se reinvente. Desde esta concepción, se necesita rescatar y propiciar la capacidad innovadora de los ciudadanos y que logren recrear su potencial creativo.

En este sentido, son ilustrativas las reflexiones de la "Sra. Angélica Urquiza", referente institucional de la "Casita de Kiki"- y expresadas en julio 2015, en la Jornada Cultural por los Derechos Humanos:

"Las Políticas del Estado casi siempre llegaron tarde, y si aparecieron fueron para prometer algo en épocas electorales y punto, la verdad que mucho no nos interesa eso porque nosotros trabajamos igual. En este último periodo es diferente nos sentimos más acompañados, pero todavía falta. Muchos chicos andan por el barrio sin un proyecto, sin tener un lugar que lo pueda contener, nuestro trabajo es mínimo, pero hacemos los posible por estar junto a ellos a pesar que contamos con pocos recursos, pero contamos con el trabajo comprometido de jóvenes estudiantes, que se van sumando a la tarea…".

La Sra. en su relato hace referencia a los distintos modos de vincularse desde el Estado, Nacional o Municipal, en periodos anteriores. También hay que recordar que la conformación del espacio por ella dirigido, surge a partir de un hecho que conmovió a todo un barrio, y distinguen con inquietud la exposición de la vida de algunos adolescentes del barrio en manos de las fuerzas policiales. Esto genera un compromiso a madres, jóvenes y Organismos de Derechos Humanos a fin de acompañar y vehiculizar esa angustia en un trabajo concreto con y hacia las y los adolescentes del lugar. Al respecto Andrenacci L. (2001, pp43)[8] refiere "... que la mirada en perspectiva histórica

[8]Andrenacci L. (2001) En Kirchner Alicia, Lic. Paola Vessvessian. Modulo I Políticas Sociales. Carrera de especialización en políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia, 2012.

de los modos de intervención en lo social plantea una complejidad asociando a la política social con los modos de integración social que las sociedades diseñan para la pertenencia de los sujetos; permitiéndoles un lugar físico y simbólico; así como también el derecho a ser sostenido a beneficiarse de los sistemas de protección que permiten el acceso y permanencia de los mismos en ese "lugar". Entonces, cada organización social y cada etapa histórica tiene sus propios vectores de integración social y su propia cuestión social…".

La intervención comprometida de la comunidad, a través de diferentes organizaciones, ha dado muestras que esta posee en si misma las potencialidades para organizarse y buscar diferentes estrategias para resolver sus problemas, legitimar la coherencia de sus acciones, la transparencia de sus gestiones y el uso de sus recursos, en conjunto con el Estado articulador con el fin de generar mutua interacción y participación colectiva. Este enfoque concibe una fuerte vinculación entre la apropiación de los derechos y el fortalecimiento de las capacidades personales y comunitarias. Desarrolla una política específica orientada a fomentar la participación y organización social de los niños, niñas y adolescentes, con un Estado que tiene la obligación de desarrollar políticas adecuadas de inclusión social, políticas que propongan modos de acercamiento e integración, que propicien el protagonismo de los adolescentes en beneficio de sus potencialidades.

En nuestro país desde una mirada histórica-cronológica podríamos aseverar que, durante dicho periodo, la obtención de más derechos por parte de la población ha seguido un curso inclusivo y ampliado, debido a la incorporación de grandes sectores sociales a la vida política. Dicha ampliación no ha sido lineal, ni progresiva, ha implicado un juego de tensiones y conflictos a partir de los cuales se redefinieron esos derechos y la sociedad. Esta nueva mirada de las políticas sociales como, reparadora y constructora, pensando a las personas como titulares de derecho, va a permitir la reconstrucción de espacios que integren a las comunidades fortaleciendo la organización y la participación; elaborada a través de los lazos solidarios y de la capacidad de construirla.

En esta misma línea de análisis, el discurso del "Cuidado"[9] reaparece como una mirada que sobrevuela cada uno de los modelos de la Políticas Públicas. Se asume que el cuidado es responsabilidad de los hogares y que los gobiernos deben tender a la focalización de los servicios hacia la población que más lo necesita, incluyendo a nuestros niños, niñas y adolescentes con carácter prioritario. Lo mencionado remite entonces, a un problema de ejercicio de derechos, es decir a un debate donde se entrecruzan también desigualdades y política. Se trata entonces de promover el reconocimiento del cuidado como un derecho para toda la ciudadanía, brindando los medios para poder cuidar, garantizando que el cuidado se lleve adelante en condiciones de igualdad y sin discriminación, considerando entonces el derecho a ser cuidado y a cuidarse, como un derecho universal e inalienable.

[9]Pautassi, Laura C (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Serie Mujer y Desarrollo N° 87. CEPAL, Santiago de Chile.

La constitución de políticas sociales democráticas requiere el desarrollo de nuevos aportes metodológicos, teóricos y técnicos, flexibles e integradores para captar el problema a enfrentar. Se requiere un enfoque que se sitúe en la interacción de lo estatal y de la sociedad civil, teniendo en cuenta las características de cada una. Se trata de articular desde abajo, con participación real de la sociedad, de los diferentes sectores sociales, económicos y políticos. Sin duda que este cambio basado en la intervención colectiva, contribuirá a que el Estado, podrá ir conformando una nueva relación con la sociedad civil, vinculado a la idea de ciudadanía social, anclada en el trabajo como ordenador y generador de identidades, es a través de esta nueva mirada de las políticas sociales, reparadoras y constructoras; que se pretende, promover el protagonismo ciudadano, instalar y desarrollar capacidades de promoción socio- comunitaria, generar procesos colectivos y gestionar proyectos participativos, promover el desarrollo de redes sociales, fortalecer las ya existentes y favorecer el acceso de la población a los programas y planes sociales.

El programa surge en el año 2009, como una expresión de esta nueva política de Infancia y Adolescencia. La sociedad argentina, cuenta con un sólido marco normativo y escenario para el acceso a una política de Infancia desde el Estado, que ofrece mejores condiciones para efectivizar el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas, adolescentes y familias de todo el país.

En este marco ideológico y político, se desarrolla el Programa Nacional para Adolescentes Nuestro Lugar, promoviendo la participación e inclusión de las y los adolescentes de entre 14 y 18 años, quienes, organizados en grupos de 10 a 15 participantes, diseñan e implementan iniciativas solidarias, educativas, deportivas y culturales. Se trata de un proyecto colectivo[10]que se extiende por nueve meses; los adolescentes son los que eligen a un adulto responsable que pueda colaborar en la organización interna y en la planificación de las actividades. Además, es necesario el acompañamiento de una organización comunitaria y/o gubernamental que brindará el aval para ofrecerle, al colectivo de adolescentes la viabilidad necesaria, para la implementación del proyecto, en los diferentes espacios territoriales.

La visualización del trabajo territorial como contexto más amplio y el trabajo real de corresponsabilidad propuesto desde la propia ley 26061, permite un mayor alcance, una mayor llegada como Organismo Nacional. Es así que el Programa Nacional para Adolescentes “Nuestro Lugar” ha entendido que la prevención de la vulneración de derechos en la infancia y la adolescencia, se logra mediante la difusión y promoción de los mismos. Que es sólo el conocimiento y

[10] Los proyectos se enmarcan en las categorías de Deporte y Recreación (actividades deportivas, campamentos, formación de líderes deportivos, armado de juegotecas, turismo socioeducativo); Ciencia y Tecnología (protección del medio ambiente, acceso y uso de nuevas tecnologías, emprendimientos científicos); Imagen y Sonido (videos, cine, teatro, música, radio, televisión, fotografía, proyectos artísticos y culturales); y Educación Social (acciones solidarias desde la escuela, el comedor, el club; acciones de promoción para la inclusión y prevención del abandono escolar; talleres de educación formal y no formal; actividades de promoción del “buen trato” contra las diversas formas de discriminación).

entendimiento de los propios derechos, lo que proporciona a chicas, chicos y adolescentes, la capacidad creciente para ejercitarlos.

Desde la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia se apunta a consolidar la nueva institucionalidad, ampliando y descentralizando el ámbito de aplicación de las políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia, fortaleciendo el enfoque de equidad, de derechos e incrementando la capacidad de gestión y abordaje en el territorio por distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Por eso el Concurso “Nuestro Lugar” surge como un instrumento de estímulo y convocatoria a los adolescentes para que puedan reconocer y desplegar el propio potencial creador, con el desarrollo de proyectos que arraigan en sus deseos vitales y que pueden colaborar en la construcción de sus proyectos de vida futura. Es decir que la convocatoria no apunta a considerarlos desde su carencia social o económica, sino a hacerle lugar a sus deseos e intereses, escuchándolos como sujetos activos y capaces de trabajar en su propia autonomía. Al promover en los adolescentes, la consolidación o la creación de un caudal de lazos sociales cooperativos y solidarios, se los invita a entender en la experiencia, la importancia de éstos como instrumentos indispensables para la conquista de la autonomía y la libertad en una sociedad más plena.

Se trata de convocarlos desde la perspectiva que parta no solo de aquello que necesitan, sino de aquello que les interesa; tratando de superar las limitaciones materiales y culturales tanto de los adultos como de los propios jóvenes. Implica en muchos casos, romper con la demanda impuesta que les dictamina lo que son o lo que deberían ser, atravesando el silencio de ser siempre hablados por otros. Desde allí, se los convoca a participar en el diseño e implementación de proyectos solidarios, educativos, culturales y deportivos. Asignándoles un “lugar”, con el compromiso de construir colectivamente un proyecto de vida, desde donde se reconozcan a través de sus pares y busquen modos de inclusión desde la pertenencia.

El Programa, tiende al protagonismo de los y las adolescentes, en beneficio de sus potencialidades, creatividad y el pensamiento crítico para generar iniciativas que tengan continuidad y fortalezcan su autonomía. Es por ello, que este programa, tomó el desafío de trabajar junto a los adolescentes, a que sean protagonistas y artífices de sus propios proyectos generándoles la posibilidad de que puedan plasmar su deseo de vivir el presente y proyectar un futuro. Asimismo, se generaron propuestas en las que los adolescentes develaron sus ideas, sus ganas de crear, de capacitarse y de comprometerse con su comunidad. Se puede mencionar que existe una nueva cuestión social ligada a la emergencia de distintas problemáticas y demandas que exceden, a la vez que contienen las nuevas demandas sociales ligadas a la construcción de una agenda pública con otra cosmovisión, con posibilidad de brindar nuevas articulaciones, en la construcción de una nueva Política Social.

4-2- Concepto de infancia

Los análisis de los conceptos a desarrollar parten desde el Paradigma de la Promoción Social de la Infancia con énfasis en la apuesta de una nueva cultura desde y hacia los niños, sustentada en el Interés Superior de los Niños, consagrado por la Ley Nacional 26.061.

La infancia se construye como objeto del discurso en tanto se torna objeto de significación social. Esos discursos serán pensados como un lugar desde el cual se proponen los modelos de identificación a los niños; postulando un tipo de vínculo entre estos y los adultos. Estos modelos de identificación intervienen en la construcción de identidades sociales[11], el término está caracterizado por su estado de tensión hacia el futuro, de transición entre el no ser y el ser adulto. Es un estado sin límites, pleno de posibilidades; es el mundo de la libertad, está fuera de la experiencia. Por eso la infancia es rebeldía y contestación y la adultez es su negación; es un "no saber" y por ello, potencial de conocimiento.

Estos discursos acerca de la infancia deben ser entendidos y abordados, no solo a partir de los sentidos adjudicados a la niñez en una sociedad y en una época, sino como vías de accesos a la comprensión de los vínculos históricos entre generaciones adultas y jóvenes y el lugar de los mismos en las luchas por su articulación[12]. Superan la cuestión del niño como sujeto y se proyecta sobre las transformaciones de la sociedad como totalidad, e indica su articulación con los imaginarios sociales de las nuevas generaciones. Es un fenómeno político en el sentido de que tiene que ver con la distribución de poder entre distintos grupos de la sociedad, dado que las clasificaciones por edad son una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada uno debe ocupar su lugar.

Respecto a los niños, los adolescentes aprecian:

"Mis hermanitas, son impacientes si alguno de nosotros le promete algo, exigen que lo cumpla, ¡no entienden cuando es posible no cumplir… ellas nos dicen ustedes nos dieron su palabra!!, entonces se enojan y mi mamá también se enoja con ellas".

"¡Los chicos de ahora son diferentes, saben un montón de las nuevas tecnologías, nacieron con el internet, incluso mi sobrina que tiene dos años sabe poner un video que le gusta y yo no lo puedo creer!!".

Los adolescentes también parten de una concepción distinta de los niños, de un reconocimiento que los tiempos han evolucionado y junto a ellos los conocimientos y saberes adquiridos por nuestros niños y niñas. Aunque

[11] Las identidades deben ser entendidas como "articulaciones precarias de múltiples polos de identificación relativamente estables, pero nunca totalmente fijos" (Buenfil Burgos, 1991:15).
[12] Carli, Sandra.2002. Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955, Miño y Dávila, Buenos Aires, "Introducción", pp.134.

subyace, desde el mundo adulto, una concepción del niño como manipulable, influenciable, psicológicamente débil, un ser que todavía no es fuerte ante los adultos, entendido como ser incompleto. A través de esta concepción, la infancia no es percibida como colectivo social, como partícipe activo y directo en las cuestiones de interés público y personal que le concierne. La idea de la incapacidad encuentra asiento en su "naturalización" pues se presenta como algo natural basado en la condición etaria de ser niño y en la representación dominante de los espacios "obviamente" reservados a los adultos y por consiguiente vetados al niño.

Prescindir, como regla práctica general y ética, se convierte en un acto de protección, de respeto a esa presunta "naturaleza infantil". Esta forma de ver y hacer las cosas termina configurando una personalidad colectiva y una autoimagen, de la mayoría de niños, de insignificancia, de autocensura, de prescindibilidad cuando se intenta romper el cerco de los espacios predeterminados de participación infantil.

Entre los adultos es frecuente escuchar que la infancia preocupa más como futuro que como presente. Aún hoy podemos escuchar la expresión "los niños son el futuro...", cuestionando el presente de los niños y niñas. De esta forma se ha situado la infancia en una categoría social, "esperando al futuro" que la convertiría formalmente en ciudadana para ejercer funciones económicas, sociales y políticas, reservadas exclusivamente a los adultos.

Este concepto, se encuentra en una tensión permanente entre lo instituyente y lo instituido. Como lo trabaja Castoriadis: "es la unión y la tensión de la sociedad instituyente e instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace"[13]. Además, promueve juegos infantiles que remiten al cuestionamiento de un mundo transitado y escrito por otros; remite a un comenzar asociado a la indignación que permite recrear la libertad; es la posibilidad de "otro comienzo", es decir de otro modo de ser en el mundo, es un proceso de ingreso a la otredad, es un modo de estar en el mundo. A los niños y niñas se les ha situado a "la espera del futuro" hasta llegar al reconocimiento de una infancia con derechos.

En virtud de este contexto y cambios en relación al concepto de infancia; se puede señalar que la familia y la escuela han perdido la exclusividad, como espacios de socialización. Los modelos tradicionales se han desvalorizado, en favor de las trayectorias personales, cada vez más individualizadas. El calendario familiar, matrimonial y profesional ya no se organiza según los modelos tradicionales. La concepción y el empleo del tiempo se relacionan de modo dialéctico con la manera de construir identidad en la vida cotidiana de los niños y niñas.

Existe la construcción de una nueva unidad de sentido entre infancia y nación, después del reconocimiento de los derechos infantiles, de la expansión del

[13] Castoriadis, C. (1975), "La institución imaginaria de la sociedad" Volumen 1. Pág. 185. Turquets Editores, Buenos Aires.

sistema educativo; ello incluyó la interpelación política a los niños y jóvenes, convocados a participar de la escena política más allá de la escuela y la familia. Se lo empieza a concebir como agente social, dotado de capacidad de reflexión y acción sobre la sociedad. A su vez, este interés por recuperar el punto de vista del otro incluiría a los niños/as como sujetos portadores de conocimiento, que pueden dar cuenta de sus necesidades y contribuir en la búsqueda de soluciones.

El niño/a en su desarrollo no parte de una subjetividad pre-constituida, pero evoluciona en búsqueda de su autonomía y en lo que desde la psicología se denominará como "identidad". La visión liberal considera que es en el período de la infancia y la adolescencia donde se van constituyendo los derechos como parte de la construcción del individuo y que, estos derechos serán "individuales" llegados a su fase "adulta"; en este sentido no hay derechos "sociales" atribuibles a la infancia y la adolescencia.

En una visión opuesta. El niño es visualizado también como un ser en evolución, pero esa evolución culminaría en un proceso autónomo que se define por su diferencia y oposición al mundo de los adultos y más particularmente, su emancipación, entonces, la construcción de su subjetividad consistiría en superar el mundo adulto. En este sentido, los derechos de la infancia y la adolescencia se corresponden con una responsabilidad indeclinable de los adultos y a esto Baratta[14] denomina "eleidad": que los adultos se responsabilicen definitivamente de "ellos". La "eleidad" de los niños/as y adolescentes demanda un compromiso actuando con responsabilidad sin esperar nada de ellos. Como afirma Bauman[15], la responsabilidad hacia los niños/as puede ser pensada como la ética de una caricia: "la mano que acaricia siempre se mantiene abierta, nunca se cierra para asir", jamás demanda posesión. Y éste es el sentido más profundo de lo que llamamos "derechos".

Otra visión se refiere a su autonomía o heteronomía, tesis que se articula con el problema de la autoridad, con los lazos entre las generaciones y con el papel de la educación frente a un sujeto en constitución. La educación de la infancia debía concebirse como una tarea política, que a la vez incluyera una didáctica democrática -moderna y renovada - se articulara con el proceso de construcción de una nueva hegemonía cultural. Al respecto, Castoriadis[16] señala que la imposibilidad de la educación radica en "apoyarse en una autonomía aún inexistente a fin de ayudar a crear la autonomía del sujeto". Esta oposición entre libertad y autoridad, entre "necesidades" del niño y "mandatos" del adulto, sigue permeando los debates del siglo XX. Lo que está en juego no es sólo su posición y su crecimiento sino, además, la posición del adulto y los proyectos de una sociedad.

---

[14] Baratta A. Infancia y Democracia. En: García Méndez E, Bellof M, compiladores. Infancia, Ley y Democracia en América Latina. Buenos Aires: Editorial Depalma; 1998, p. 54

[15] Bauman, Zygmunt 2005 *Ética posmoderna,* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.20 p.99,107

[16] *blogs.unlp.edu.ar/pec/files/2016/04/Carli-La-infancia-como-construcción-social.pdf*

Como hecho social, la niñez, es también aquello que la gente dice, piensa, o considera que es, una imagen colectivamente compartida, que va evolucionando históricamente, pero en la que coexisten visiones de una forma más o menos contradictorias. Entre los adultos es frecuente escuchar que la infancia preocupa más como futuro que como presente. Aún hoy podemos escuchar la expresión “los niños son el futuro...”, cuestionando el presente de los niños y niñas. De esta forma se ha situado la infancia en una categoría social, “esperando al futuro” que la convertiría formalmente en ciudadana para ejercer funciones económicas, sociales y políticas, reservadas exclusivamente a los adultos.

Las nuevas formas de la experiencia social, en un contexto de redefinición de las políticas públicas, de las lógicas familiares y de los sistemas educativos, están modificando en forma inédita las condiciones en las cuales se construye la identidad de los niños y transcurren las infancias de las nuevas generaciones. Si bien no es posible hablar de "la" infancia, sino que "las" infancias refieren siempre a tránsitos múltiples, diferentes y cada vez más afectados por la desigualdad, es posible, sin embargo, situar algunos procesos globales y comunes que la atraviesan. Esa mutación se caracteriza, entre otros fenómenos, por el impacto de la diferenciación de las estructuras y de las lógicas familiares, de las políticas neoliberales (teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado) que redefinen el sentido político y social de la población infantil para los estados-naciones, de la incidencia creciente del mercado y de los medios masivos de comunicación en la vida cotidiana infantil, y de las transformaciones culturales, sociales y estructurales que afectan la escolaridad pública.

Para Eric Hobsbawm[17], la existencia de una brecha no es sólo un fenómeno cultural provocado por el impacto del universo audiovisual, sino que también puede explorarse en el terreno social. La vida cotidiana de amplios sectores de niños no se distingue de la de los adultos en la medida en que comparten cuerpo a cuerpo la lucha por la supervivencia. El trabajo infantil, los chicos de la calle, el delito infantil, son fenómenos que indican experiencias de autonomía temprana, una adultización notoria y una ausencia de infancia, nada inéditos en América latina. La pobreza, la marginación y la explotación social reúnen a las generaciones en un horizonte de exclusión social que no registra diferencias por edad. Sin embargo, no se puede afirmar en forma terminante que la infancia desaparece. Pero se puede argumentar en este sentido que los medios, y el mercado que se organiza en torno a las niñas, niños y adolescentes, como potenciales consumidores, han fundado una "cultura infantil", con el mismo impacto que tuvieron en la conformación de una cultura juvenil global a partir de la segunda posguerra.

La cuestión de los niños/as y adolescentes no es sólo un problema de identidad sino principalmente de igualdad y esto sería en principio lo más importante que debería garantizar una democracia. Ahora, en el caso de la infancia y la

[17] Citado por Carli Sandra en La infancia como Construcción Social, Articulo en PDF p.2

adolescencia tenemos un problema por partida doble ya que, de un lado tenemos la asimetría niña/o adulto y de otro, la que oprime igualmente a niños/as, adolescentes y adultos. Por lo tanto, niñas/os y adolescentes en tanto que categoría social, están sujetos a una forma suprema de violencia simbólica: por ser "minorizados" y por ser pobres.

Se puede analizar que existe una incapacidad de auto-representarse respecto a la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia. Dicha representación, por lo general queda en manos de los adultos, de esta manera se toman decisiones en nombre de la infancia y la adolescencia haciendo "suponer" una representación ni delegada ni demostrable. Como ha explicado muy bien Baratta[18]puede existir una cierta legitimidad en una representación sin mandato pero esto depende del vínculo comunicativo entre las partes y del deber de los adultos, "de aprender de los niños" y de "penetrar cuanto sea posible al interior de la perspectiva de los niños". Este ejercicio es una tarea que requiere márgenes de apertura que difícilmente se logran.

4-3- Acerca de la adolescencia y la juventud

Existe una concepción que identifica la adolescencia como un periodo inicial, es decir son percibidos como niños grandes o adultos en formación. Dicho enfoque se sustenta en el paradigma que enfatiza a la adolescencia como un periodo de transición entre la niñez y la adultez, con un vacío de contenido para tal etapa. Alrespecto Lutte (1991:64)[19] señala que “la rapidez de los progresos técnicos y científicos obliga a los adultos a una formación permanente. Por lo tanto, cada vez es menos posible distinguir la adolescencia de la edad adulta en función de la preparación para la vida”. El reduccionismo del paradigma de etapa preparatoria surge como la postergación de los derechos de los niños y adolescentes, al considerarlos carentes de madurez social e inexpertos. Se les va negando el reconocimiento como sujetos sociales; a partir de ello se prolonga la dependencia infantil, se limita la participación y genera la distinción entre niños/ adolescentes y adultos.

En relación a los adolescentes clásicos se puede señalar que hasta hace algún tiempo, se debatían entre la necesidad de explorar y transgredir los límites impuestos por la sociedad adulta, en la búsqueda de nuevos límites, al interior de los cuales vuelven a reconstruir su identidad como adultos autónomos. Esa necesidad de autonomía, relacionada con el tiempo libre, con la sexualidad y con la vocación futura, entraba en conflicto con la autoridad familiar y pedagógica, en busca de nuevos horizontes de experiencia y libertad.

Así, subsiste una representación sobre los más jóvenes, respecto de mantener su lugar de “inocencia”, “fragilidad”, “vulnerabilidad”, “inmadurez”, “pureza” que

[18] Citado por Bustelo Graffigna Eduardo en Salud Colectiva, Buenos Aires, 1(3): 253-284, Septiembre - Diciembre, 2005

[19]Krauskopf Dina.” Dimensiones críticas en la Participación social de las juventudes” (1999). Revisión del trabajo Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia, publicado por el Fondo de Población de Naciones Unidas en San José, Costa Rica, 1998.

caracterizaría la etapa infantil, que convocaría a que los adultos (que se suponen capaces, maduros, racionales) los "salvemos" de las "impurezas" de la política. Estas representaciones obedecen a una concepción hegemónica, adultocéntrica respecto de la infancia, e instan a la separación de los niños/as de la esfera pública (política), a la que sólo deben llegar luego de ser equipados de herramientas que se suponen transmisibles por parte de los adultos. Los niños, niñas y adolescentes han experimentado, de esta manera, múltiples exclusiones del mundo público en nombre de su bienestar, negándose de esta forma su capacidad, racionalidad y agencia.

Frases de algunos adolescentes respecto a cómo los ven y como se ven.

"Mi familia cree que soy chica, que no tengo novio…pero hace rato que salgo con un pibe y solo mis amigas lo saben…".

"Me molestan que me reten porque no cocino, pero la verdad no me gusta y encima a la noche ya estoy cansada, porque tengo que cuidar a mi sobrina cuando vengo de la escuela toda la tarde…".

"A los varones nos dicen por lo general que estudiemos, que el día de mañana tenemos que mantener una familia, a veces me dijeron vos sos el hombre de la casa, porque vivimos con mi mama y mis hermanos y otras cosas….".

Todas las frases remiten más a los deseos de los adultos que las dicen, que a lo que las y los adolescentes quieren escuchar. Estas diferentes miradas y percepciones transmitidas por los adultos, son vividas por los mismos, a veces con responsabilidades que son cuestionadas; se cree que son grandes y pueden asumirlas, otras veces se los considera aun niñas/os para tomar decisiones que impliquen el uso y el cuidado del cuerpo, como si para ello fuera suficiente llegar a obtener una edad determinada. En estas situaciones, los jóvenes despliegan diversos rituales de Sociabilidad mediante los cuales construyen o mantienen la confianza con sus pares. Allí se cruzan miradas, saludos, abrazos, besos, contactos físicos, escucha compartida de música o charlas. Dichas acciones tienen un carácter simbólico; adquieren o combinan múltiples significados según las edades, sexos, estilos, niveles socioeconómicos, dinámicas grupales o escenarios de sociabilidad juveniles (Chaves, 2006; Urresti, 2008).

Las y los adolescentes reciben el legado de su familia, su historia, creencias, mitos, hábitos, formas de ser, de mirar la vida, fantasías, acontecimientos, pero para que se produzca un desarrollo saludable debe haber una transformación de lo heredado. En este duelo por una infancia que debe ser dejada de lado, el adolescente debe abrirse paso a una nueva interpretación de la historia, debe realizar un trabajo de historización, que le permite la construcción de un proyecto futuro, "lo ya vivido, pasado, en simultáneo con la inscripción del presente como fugacidad, como algo que tiene fin, que no dura siempre y, a la

vez, la necesidad de(construir) un por-venir, entonces es cuando la adolescencia se liga a la juventud" (Grassi,2010)[20].

El desarrollo adolescente, depende tanto de lo biológico como de lo social. El individuo no emprende el recorrido de la adolescencia en soledad, sino que, ante el advenimiento de los rotundos cambios, el adolescente convive en una sociedad con figuras parentales, de relevo, pares; la vinculación con este entorno resulta crucial para la construcción de su subjetividad. La adolescencia es una fase de mutación. Para los adolescentes los padres dejan de ser los valores de referencia, el grupo de pares adquiere gran importancia, las personas secundarias o "lugar de relevo" juegan un papel muy importante en la educación de estos jóvenes, debido a que el adolescente es un ser sumamente vulnerable, frágil, que necesita del Otro. Dichas personas favorecen la expansión y la confianza en sí, el valor para superar sus impotencias, o al contrario pueden estimular el desaliento y la depresión. (Doltó, F., 1990).

En la actualidad se puede observar un cambio importante, ese mundo adulto está más cerca del mundo adolescente, a través de las flexibilizaciones de las relaciones de autoridad, producto de las nuevas familias y de la transformación de las culturas parentales; se han equiparado las asimetrías antiguas y se ha incrementado el poder de negociación de los adolescentes. Existe una tendencia hacia la juvenilización de la sociedad, debido a la necesidad de los adultos de mantener una apariencia juvenil a través de las actividades vinculadas con la medicina, la cosmética, la alimentación natural, así como el cuidado del cuerpo entre otras.

Ahora bien, las figuras de relevo con las que pueden contar las y los adolescentes puede ser los docentes, los referentes comunitarios, la enfermera de la sala, la catequista, la madre o hermana de alguna amiga, es decir, los adultos que acompañan, etc., todos tienen un rol principal, ya que pueden favorecer la confianza de ellos, a partir de la estimulación, ayudando a fortalecer su seguridad, otorgándoles espacio para que expongan sus deseos, opiniones y puntos de vista. La adolescencia es una experiencia que involucra no solo al sujeto que la atraviesa, sino también a su entorno, el cual se verá también afectado por los cambios que ocurren.

Asimismo, siguiendo las puntualizaciones de Adrián Grassi, quien señala que con el advenimiento de la juventud aparece la dimensión de futuro como posible. El joven se sirve de sus sueños, pero en proyectos realizables posibles de llevar a cabo, de concretarse, es importante que el sueño devenga proyecto. La proyección expectante del futuro en la juventud, es algo peculiar y singular, propia de cada sujeto, pero que se co-construye y se sostiene socialmente."(Grassi, A.; 2012; p.3)[21].

Frases respecto al proyecto presentado por el grupo:

[20]Grassi, A. (2010). "Niñez y adolescencia. Nuevos paradigmas, sus nombres y escritura" en Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Ed. Entreideas. Buenos Aires.pag.16
[21]Ídem. Pag.3

“Hace muchos meses que presentamos el proyecto, me parece que es chamuyo y no sale nada de lo que necesitamos…”.

“Nos costó mucho ponernos de acuerdo y pensar en algo que nos interese a todos, sería mejor que no mientan más y nos digan la verdad porque nosotros seguimos adelante y ustedes ni aparecen…”.

Las y los adolescentes hacen referencia al tiempo de espera, que en algún punto vuelve a ubicar al equipo técnico, en este lugar de adulto, evasivo sin respuestas claras, que permita creer en que lo propuesta es posible. Por ellos se lo puede asociar a la desorientación de los mismos, como una posición subjetiva en la que algunos jóvenes de esta época se encuentran inmersos. Sus modelos de identificación se han vuelto muy frágiles, no tienen de donde sostenerse, presentando dificultades en sus relaciones afectivas, en su inserción profesional y rechazando todo compromiso, ven al futuro impregnado de incertidumbres, solo viven en la inmediatez, sin proyectar a futuro. Por esto es importante que ante la incertidumbre siempre se intente un acercamiento, tratar de brindar y explicar los procesos que pueden o no ser generados por errores de los adultos o complicaciones administrativas desde la política pública implementada. La ausencia y la no respuesta al reclamo, pueden ser interpretadas como indiferencia, puede dañar el vínculo con los referentes de la Agrupación que viene acompañando a los chicos y principalmente con el grupo de las y los adolescentes.

A partir de este proceso de escucha y de asunción de la palabra se pueda comenzar a reflexionar acerca de la singularidad de ellos en tanto que sujetos, acerca del reconocimiento y el respeto por su singularidad, por sus propias capacidades y por sus propios deseos. Desde el trabajo desarrollado en el barrio se intentó propiciar que la palabra de los jóvenes fuera escuchada, que puedan cambiar de posición subjetiva, que comiencen a valorar sus deseos, pensamientos, que sientan que su palaba es importante y de esta manera sientan que sus proyectos, deseos, son posibles de concretar y que tienen un lugar en este mundo, que no se sientan desvalorizados, que puedan valorarse y respetar la singularidad, corriéndose de ese “no-lugar”, donde se sentían ajenos al resto, para comenzar a formar parte.

Esta situación es presentada como extraordinaria por las y los adolescentes ya que, en general, perciben que son “tratados como meros objetos en otros espacios que ocupan y con otros adultos con los cuales no se sienten reconocidos a partir de reiteradas situaciones vividas como “discriminación, injusticia, autoritarismo o falta de respeto”. Existe una relación de confianza con los referentes de la Agrupación, que les habilita el uso de la palabra en un marco de libertad, lo mismo ocurre en relación a sus pares, la confianza de los adolescentes hacia los adultos dentro del contexto descripto, tiene un carácter dinámico, ya que puede ser otorgada, retirada o renegociada a partir de diversos gestos, palabras o miradas del otro, que funcionan como complejos de símbolos que median en las interacciones cotidianas.

Frases en referencia a la continuidad del grupo, aun sin recursos:

"Al principio éramos más, se fueron yendo se cansaron de esperar, ellos no creían que íbamos a comprar instrumentos y que nosotros íbamos a ser los dueños, ¿porque en realidad era lo que escribimos o no? …".

"Los chicos se aburrían, no les copaba la idea de hacer el taller con los más chicos, ellos lo querían solo para nosotros, porque en verdad nunca tuvimos un proyecto nuestro, siempre nos dijeron hay esto quieren venir y pueden participar, pero esta vez fue distinto…".

Estas frases vuelven a hacer referencia a los deseos y los tiempos de espera que para algunos adolescentes se tornan prolongados, de acuerdo a la mirada del adulto podría resultar individualista pensar que los instrumentos solicitados por este grupo de adolescentes deben ser compartidos con otros niños y niñas, ello permitiría remitirse a esa dificultad social que existe, para visibilizar positivamente a los y las adolescentes. Estos conceptos se encuentran comprendidos dentro del paradigma que presenta a la juventud como un problema, los adolescentes son visibilizados de forma estigmatizada y descalificatoria. Esta mirada atemorizante es una forma de empoderamiento, mecanismo de negación de devaluación que se encuentran al alcance de los mismos. Los ubica en un lugar visibilizado por la exclusión social; lo cual incluye muchas veces interacciones violentas, las apariencias desafiantes, la defensa de la territorialidad del cuerpo (tatuajes) etc.

En este marco los adolescentes, muestra cómo es la sociedad, cómo es su entramado y cómo funciona. Sin embargo, muchos se sienten privados de reconocimiento positivo, al no ser escuchados, al sentirse desvalorizados, construyen el poder y la identidad ante la mirada de temor de la sociedad, lo cual condiciona su libre desarrollo, los ubica en un lugar expuesto a los controles y las miradas de los demás. Son percibidos como cuestión social en el marco de la profundización y extensión de la pobreza, que los afectó de modo singular y significativo. Sus incorporaciones a los diferentes espacios sociales se vieron dañados como: la permanencia en la escuela, la inserción laboral, la producción y el consumo cultural, el empobrecimiento de la vida cotidiana y el clima de desesperanza entre otros; cerrándole el presente y dejándoles afuera el futuro a un sector importante de las nuevas generaciones; ayudándoles a que se constituyeran, en la representación del peligro.

Por otra parte, el discurso capitalista, donde se ha producido una caída de los ideales, de los referentes, se caracteriza por la fragilidad de las figuras que podrían representar un cierto modelo de identificación para los adolescentes, por eso en la mayoría de los casos se encuentran desorientados, ven al futuro impregnado de incertidumbres, solo viven en la inmediatez y sin proyectar a futuro. El discurso capitalista se caracteriza por el rechazo a la castración, a la imposibilidad, el adolescente se ha convertido en un consumidor que busca obturar la falta con objetos del mercado, produciéndose un aplastamiento de su

subjetividad, ya que el deseo se ve empobrecido y el lazo con el Otro se ve disminuido.

Se podría distinguir dos modos de intentar definir la juventud y las/los jóvenes, por un lado, la edad y por otro los estilos de vida; mientras que la edad se presenta como dato biológico, pero también como pertenencia a una época, a una generación, e inventa distintos modos de pensar a los sujetos. Al respecto de la edad como "causa" de la juventud, Reguillo Cruz[22] plantea que esta "adquiere una densidad que no se agota en el referente biológico y que asume valencias distintas no solo entre diferentes sociedades, sino en el interior de una misma, al establecer diferencias en función de los lugares sociales que los jóvenes ocupan en la sociedad. La edad, aunque referente importante, no es una categoría cerrada y transparente" (Reguillo Cruz, 2000:7). Son estos lugares como las posiciones de las/os sujetos en tanto género, clase, raza y territorio los que van a transmitir heterogeneidad a la juventud, volviéndola juventudes[23]. De mas es señalar que para la mayoría de las sociedades la edad como dato biológico inaugura la juventud, sabiendo que dicho periodo antes incluye la adolescencia; pero ello deberá ser analizado de acuerdo a la realidad que atraviesa cada joven, en cuanto a los lugares que ocupan en los juegos sociales que pertenecen, su maduración personal, es decir es importante la individualidad y posibilidad de cada uno dentro de los diferentes espacios sociales que transita.

La juventud ha sido reconocida como una etapa específica del ciclo vida de toda persona; pero los modos de construcción social y de reconocimiento cultural de esta especificidad han ido variando dependiendo del contexto de época. Se pueden reconocer diversas "juventudes" relacionadas con diferentes modos de ser joven, de construcción y reconocimiento de la condición de juventud. En tal sentido, cabría rescatar diversos procesos sociales que afectan especialmente a los jóvenes, pero en diferente forma y magnitud según la condición social de pertenencia, las relaciones de género y el mundo cultural de interacción. Así cada generación incorpora códigos, destrezas, lenguajes; cada época a la vez, incorpora un conjunto de conocimientos que condicionan las formas de entender e interpretar el mundo. Es así que surgen frases e intervenciones respecto a los motivos por los cuales concurren a la sede:

"Me gusta venir porque aquí te tratan bien, se preocupan por vos y además te ayudan si te va mal en la escuela…Lo único que me molesta es que siempre quieren que sigamos estudiando, que hagamos algún curso que no estemos sin hacer nada, a veces les decimos que paren con eso y todos nos reímos…".

[22]Reguillo Cruz, R. Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Editorial Norma. Bs. As. 2000.

[23] Ver al respecto Claudio Duarte Quapper "¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles" Universidad de Chile. Departamento de Pregrado. Curso de Formación General. www.cfg.uchile.cl

"Una vez tuve un problema con la cana, con la policía nosotros del decimos así... Acá en el barrio, nos ven con la gorra y enseguida te llevan piensan que andamos robando… pedí llamar a Pato, ella me ayudó, llamo a mi mamá y me fueron a buscar…".

De acuerdo a lo relatado por estos adolescentes, es posible pensar en que se sienten parte y que tienen un lugar en el espacio de la Agrupación, que han transitado problemas reales y que fueron de alguna manera rescatados y ocupan un lugar de interés para el grupo. Los integrantes del espacio son los jóvenes referentes de la Agrupación que oscilan entre 22 a 28 años, también participan algunas madres del barrio. Para los diferentes trabajos y talleres que implementan, tienen en cuenta la "iniciativa", la "motivación" de los mismos; así como también sus recorridos, sus aprendizajes adquiridos por distintas experiencias que le permitieron desarrollar otras capacidades, de esta manera se valoriza por ejemplo la organización, la resolución de dificultades, afrontar diferentes desafíos, entre otras, donde no hay diferencias de género. Asimismo, trabajan para favorecer el recorrido educativo de cada uno de las y los adolescentes que forman parte del grupo, más allá de las dificultades, partiendo que todos son capaces de establecer líneas de acciones que les lleven a transcurrir sus estudios.

Es importante recordar que la Agrupación, fue instaurada tras los diferentes hechos policiales y de vulneración de derechos que han sido protagonistas los adolescentes del barrio por parte de las autoridades policiales, que habitualmente hacen recorridos por las calles del mismo. Es por ello, que también tienen conocimiento de los diversos procedimientos que suelen ser utilizados para perjudicar a algunos adolescentes, motivo por el cual trabajan con abogados que los asesoran y orientan en las diferentes problemáticas que son víctimas los chicos y chicas de la comunidad. Al respecto, implementan una serie de encuentros informativos que les permita conocer sus derechos y no exponerse ante situaciones que podrían ser evitadas.

Los integrantes de la Agrupación, comparten una mirada política educativa concebida desde una perspectiva abierta a la posibilidad, lo cual supone concebir al otro como capaz de habitar esa posibilidad. Posicionarse desde el reconocimiento del otro como sujeto capaz de habitar una posibilidad[24] supone asumir una posición marcada por una perspectiva ética. En este sentido resulta interesante ubicar la perspectiva de la ética de la autonomía planteada por José Luis Rebellato, desde esa postura la ética tiene que ver con la intencionalidad de la vida buena, con y para los otros, en instituciones justas (Rebellato, 1997). De esto se trata precisamente ubicar al otro como sujeto de posibilidad, concebirlo desde el deseo de su plena realización en una comunidad de iguales en la cual se dé forma a instituciones que garanticen las condiciones de existencia de esa comunidad. Ante ello: "La justicia supone, a su vez, la exigencia de la igualdad. No es posible el florecimiento de la diversidad de formas y de planes de vida, si no se garantiza una estructura que

[24]Martinis, Pablo (2005), "Escuela, pobreza e igualdad: una relación necesaria", en Revista Andamios, Año 1, Nº1, Montevideo, noviembre de 2005.

asegure igualdad, la cual no equivale a uniformidad, sino a condiciones que fomenten el desarrollo de las diversidades" (Rebellato, 1997: 4).

El rescate y la apertura de una posibilidad suponen una acción educativa capaz de trascender la inmovilidad que produce una situación que "parece" inmodificable". Se intenta favorecer e incentivar la motivación y la capacidad que posee cada uno de las y los adolescentes, sabiendo que algunos se encuentran alejados de los espacios educativos formales y que tampoco por el momento tienen interés en volver a ser parte, porque se habrían sentido expulsados o porque las circunstancias socio familiares de cuidado y mantención de hermanos menores y/o se encuentren transcurriendo maternidades o paternidades, tal vez presentadas en sus vidas sin haberlas elegidos. Pero la sociedad en que se desarrollan esta población, también les exige un "hacerse cargo de las consecuencias", "tomar responsabilidad", los interpela como si ya fueran adultos, entonces es ahí donde se observan algunas tensiones, entre lo que se espera de las y los adolescentes y lo que pueden, en un contexto socio familiar a veces conflictivo o poco propicio para acompañarlos ante tantos cambios; sumado a ello las incertidumbres propias de este periodo. En este sentido se rescatan frases de jóvenes integrantes de la Organización respecto a la percepción que tienen en relación a las y los adolescentes que participan del espacio grupal.

"Algunos vienen, se acercan y suelen participar de las actividades que se plantean en el espacio de los talleres; a otros hay que ir a buscarlos. A veces pensamos que tal vez no les interesa y puede ser, nosotros entendemos que puedan tener otros intereses. Por eso les decimos que vengan y lo planteen porque si desaparecen y no sabemos nada de ellos, no sabemos lo que sucede; incluso nos enteramos que alguno de los pibes cayó en cana y la verdad es un bajón, cuando sucede eso…".

"Tratamos de entender lo que les pasa a los chicos y chicas, pero a veces no quieren hablar y tampoco quieren venir al grupo; entonces los volvemos a invitar y recordar que ahí estamos y que pueden venir cuando quieran…" "Pero esto igual nos genera algunos problemas con los adolescentes que tienen mayor participación y constancia en el grupo, se molestan con nosotros…".

En definitiva, de acuerdo a lo que se logró observar, y lo que también expresan en sus relatos, los jóvenes de la Organización consideran que intervenir, es una posibilidad de dejar una huella, tiene que ver con *eso* que se trasmite, pero sobre todo con el *vínculo* que se establece. El espacio del vínculo es un espacio de cuidado del otro y, a la vez, de exigencia. El cuidado tiene que ver con la asistencia y la acogida, con el recibimiento del otro, con una preocupación por las condiciones materiales y simbólicas desde las cuales está siendo parte de la relación como adulto referente y además contar con un plus extra como es la proximidad en cuanto a la edad y entendimiento de las diferentes situaciones que atraviesan las y los adolescentes. Además, existe una mirada de cierta exigencia que tiene que ver con la tensión que se introduce en la relación cuando se desafía al otro a hacerse cargo de la potencia de desarrollo de una inteligencia de la que es portador, sumando el

trabajo arduo que demandan estos grupos respecto a la percepción comprensiva que se requiere para lograr ser aceptados por los mismos a partir de la confianza y referencia necesaria para la intervención y el reconocimiento de los lugares que ocupan en el espacio grupal.

Para concluir es importante señalar que si la categorización social se realiza en términos estigmatizadores los sujetos llevan esa marca en forma persistente; como huella del discurso y de las prácticas institucionales y profesionales. Estas también tienen como consecuencia producir sujetos fijados a esa enunciación, muchas veces como único lugar de reconocimiento. Sin embargo, existe una mirada más alentadora respecto a este periodo; desarrollada a través del enfoque de derechos que abandona el énfasis estigmatizante y reduccionista tanto de la adolescencia y juventud como problema; permitiendo reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, con capacidades y derechos para intervenir en su presente, mejorar su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo.

5- Participación infantil y adolescente

A partir de la implementación de ley 26061 y los cambios referidos a la concepción de niños, niñas y adolescente y su participación ciudadana, se ha constituido en un eje de investigación en los últimos años, y eje de intervención en el Trabajo Social tanto en el espacio público como privado. Una cuestión central es tomar el artículo 12 de la CIDN como principio general de la construcción de la subjetividad del niño/a teniendo en cuenta todas las dimensiones de su experiencia vital, intelectual y emotiva y no sólo sus "opiniones". Sabemos que la participación de niños, niñas y adolescentes se encuentra consagrada como uno de los cuatro principios rectores y transversales que conforman el marco de CDN (Convención sobre los Derechos del Niño), es por lo tanto una responsabilidad y obligación de todos los Estados, siendo que su cumplimiento contribuye a asegurar el ejercicio de todos los demás derechos establecidos en la Convención. La misma es una herramienta imprescindible para poner en práctica ideas y acuerdos. Así lo entendieron los líderes mundiales que declararon su compromiso de cambiar el mundo no sólo PARA los niños, sino CON los niños” (Sesión Especial de las Naciones Unidas dedicada a la Infancia: “Un mundo apropiado para los niños y niñas”, 2002).

En nuestros países de la región, al igual que en el resto de los países, también se padecen las consecuencias sociales de la globalización, la creciente pobreza y violencia en el mundo; ello permitiría pensar que la pérdida de identidad, la ausencia de responsabilidad y el debilitamiento de la solidaridad como tres cuestiones preocupantes. Estas, se encuentran ligadas a la esencia del protagonismo, al sentido de la participación, al desarrollo de la actoría social de los individuos y de los colectivos sociales. Algunos adultos comparten esta mirada respecto a las y los adolescentes afirmando que cuentan con una identidad personal y social débil, sin conciencia de responsabilidad ni espíritu

solidario; esta mirada también requiere un análisis, del contexto del cual parte el discurso sobre infancia y participación.

Ser excluidos no significa pasivos, inactivos, indiferentes; se mueven en otros escenarios de cuya densidad humana y fuerza simbólica se han privado los que se apoderaron y mueven en los escenarios dominantes. El derecho a la participación no es un llamado a integrarse a estos escenarios poniendo entre paréntesis la propia identidad, la propia visión de las cosas, los propios valores, las propias especificidades.

El concepto de **participación** es el primer espacio en el que las personas crecen, aprenden, construyen, comparten valores y forman parte junto con otros. Dicho concepto goza de una considerable diversidad de significados y usos que resultan necesarios especificar. Participar puede significar hacer acto de presencia, tomar decisiones, estar informado de algo, opinar, gestionar, desde ser miembro de un espacio a implicarse y comprometerse en algo. Es decir, hay muchas formas, tipos, grados, niveles, ámbitos de participación, por ello es necesario precisar en concreto de qué participación se habla o plantea.

Por otro lado, el presente trabajo pretende indagar acerca de la posibilidad real de participación de los adolescentes que conforman el Proyecto “Música para comunicarnos”; teniendo en cuenta que sus integrantes son una muestra de la población adolescente que conviven en la Villa 20 de Lugano. Participación que implica el protagonismo organizado de los niños/as y adolescentes en su comunidad, en su barrio. Tal vez sería importante preguntarse ¿Cómo se tienen en cuenta la voz de l@s adolescentes? ¿Cuáles son las formas de socialización por la que han atravesado como grupo? Algunas reflexiones de las y los adolescentes del grupo en torno a este tema:

“Al principio nos costó establecer días y horarios de encuentro, no teníamos muy claro para que nos reuníamos y por supuesto teníamos interés y gustos diferentes. Algunos de nosotros conocíamos la Agrupación porque ya habíamos estado en algunas actividades desde chicos, por ejemplo, tomamos clases de apoyo para la escuela, o veníamos a ver películas…”.

“Nunca fuimos un grupo numeroso, algunos venían una vez y después no aparecían más; los que seguimos fue porque nos conocemos más, además nos gusta hacer cosas para nosotros y para otros chicos, por eso cuando pensamos en armar algo incluimos a ellos en el proyecto. ¡Nosotros también fuimos pibes y no teníamos espacios de encuentro en el barrio, al menos no como este!!...”.

“Hablar no es fácil, a veces cuando uno se equivoca le da vergüenza y los demás se ríen, acá tratamos que no pase porque casi todos tuvimos esa experiencia y a uno lo pone mal entonces, solo escuchas y tratas de no burlarte, ¡ese es nuestro acuerdo! ...”.

Según la percepción de estos chicos y chicas, reconocen la posibilidad de inclusión en el espacio a partir de la confianza y el conocimiento previo del mismo; también expresan la diferencia de intereses de otros adolescentes que según el relato es sentida con naturalidad y sin juicio de valor al respecto. De

acuerdo a ello, la participación entonces, debe ser entendida desde una perspectiva cultural, es un medio que permite tomar parte e intervenir en la vida social de la comunidad, es una herramienta al servicio de la ciudadanía. Participar es intervenir, incidir, construir, con los y las jóvenes, desde las experiencias y necesidades, planteadas en plural porque habría tantas como integrantes mismos hay en el grupo. Lo relevante es participar efectivamente en la toma de decisiones, al menos esa es la propuesta que se plantean en este proyecto. Asimismo, hacen referencia a los adultos, esos jóvenes de la Agrupación que también transitaron esos aprendizajes y experiencias de participación en sus vidas e intentan brindar un miramiento cuidadoso y con apertura al diálogo y a la escucha.

Respecto a la participación desarrollada en el presente proyecto, las chicas siempre se han mostrado dispuestas a continuar con el mismo, pareciera que tienen cierta identificación con las jóvenes integrantes de la Agrupación, jóvenes que llevan adelante diferentes actividades y que, aunque la mayoría no pertenece al barrio, han logrado obtener un reconocimiento y admiración tanto por parte de la comunidad, como de las/os adolescentes. Los adolescentes del proyecto acompañan en general lo que la mayoría expresa, de todas maneras, tienen un espacio reconocido en la construcción de la Casita, ya que ellos han estado presentes y han participado desde hace algunos años.

Muchos adolescentes participan en una actividad, en una consulta, pero lo fundamental es cómo participan en los espacios y en las instancias en las que se toman decisiones vinculadas con el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas, en particular las que tienen que ver con jóvenes. Desde los Estados en América Latina, durante este periodo, lo que primó es la apertura de espacios controlados, acotados. Ejemplos de esto podrían ser los Consejos de la Juventud que se generan en varios países, tanto a nivel nacional como municipal. O los Centros Estudiantiles, que en algunos casos se plantean como formas de participación de los mismos pero que, sobre todo en secundaria, a veces están muy restringidos o se transforman en mecanismos mediante los cuales las direcciones de los colegios imparten ciertas directrices; pero por supuesto quedan sin espacios las y los adolescentes que, por distintas circunstancias, no se encuentran cursando su escolaridad.

Al respecto, de acuerdo al relato de los chicos se percibe como viable la posibilidad de inclusión en estos espacios diferenciados y financiados por el Estado, a fin que adolescentes y jóvenes que también cuentan con intereses propios y diferentes puedan apropiarse de espacios de reconocimiento e integración para desarrollarlos. La posibilidad de crear espacios de diálogo con otros amigos, pares o compañeros les permite indagar sobre los sentidos atribuidos al diálogo, los jóvenes lo definieron como la “posibilidad de ponerse en el lugar del otro” y de “respetar las diferencias”. La actitud solidaria e integradora que demuestran sus comentarios, pareciera que sienten la libertad y necesidad de expresión en el marco del espacio grupal en que se encuentran.

Por un lado, tenemos un uso que parece remitir a la participación como espacio de sociabilidad, como un punto de adhesión a un vínculo colectivo. El mismo es fácilmente rastreable en las encuestas de juventud que, en general entre otras dimensiones, tratan de medir los niveles de participación juvenil en diversos ámbitos. Allí por lo general se consulta sobre actividades en las que se participa, y se presentan una serie de categorías como: religiosas o étnicas; estudiantiles; de un grupo musical, artísticas, culturales; sindicales; de un partido o grupo político; de una asociación juvenil; de una barra de fútbol; de una organización del barrio. Este aspecto, importantísimo a la hora de analizar la distribución de la participación de las y los jóvenes en diversos ámbitos o actividades, es más bien un indicador de sociabilidad, que muestra cómo se distribuye la participación de jóvenes en diversos espacios, dado que agrupa bajo sus opciones, categorías muy diferentes en cuanto a las modalidades de participar, los campos en el que las mismas se desarrollan, el vínculo con el sistema político, las modalidades en que se expresa la participación, etc.

Si hablamos de participación de jóvenes, además, deben encuadrarse sus prácticas en relación a los modos de participación en lo público propios de una época y lugar determinados, evitando así caer en comparaciones tales como: "los jóvenes de ahora no se comprometen con su sociedad como los jóvenes de los años 60". En este sentido, al decir de Urresti (2000) en relación a las prácticas juveniles: "más que pedirles o juzgarlos por aquello que hacen o no hacen respecto de los jóvenes de generaciones anteriores, comprenderlos en su relación con la situación histórica y social que les toca vivir".

El hecho de ser joven no es, en sí mismo, un elemento activador de la participación, y las acciones participativas juveniles deben leerse a partir de su contexto, socio-histórico y cultural. Así también es necesario asumir que no hay una forma de participación juvenil, sino que las prácticas ciudadanas se han diversificado fuertemente, encontrándonos con un sinnúmero de maneras de "estar" y "dejar la marca" en el espacio público por parte de las y los jóvenes, es decir con muy variadas formas de "participar".

Para concluir es necesario incorporar lo señalado por Hintze Susana (1996, 52-53)[25]quien manifiesta "Que si se considera a estas políticas como construcción social, basada en una genuina intervención colectiva el concepto de participación debería referirse a la intervención autogestora de los sectores populares en los programas sociales, no como destinatarios sino como gestores de una demanda por bienes y servicios, que los incluya en el diagnóstico de los problemas, en la definición de sus objetivos como en la gestión y evaluación de resultados".

La participación, puesto que implica decidir e influir en el marco de procesos colectivos, remite al poder, a la capacidad de influir en las conductas de otras y otros. Por tanto, la participación es, siempre, un proceso situado en el marco de

[25]Hintze Susana (1996) En Kirchner Alicia, Lic. Paola Vessvessian. Modulo I Políticas Sociales. Carrera de especialización en políticas Publicas de Niñez, Adolescencia y Familia, 2012.

unas determinadas relaciones sociales y políticas. En este sentido participar, de alguna manera, significa “estar y dejar la marca” en el espacio público, lo cual tiene que ver con el sentido que los sujetos asignan a ello y no colocarlos como meros reproductores de un sistema externo.

Siguiendo esta concepción de la participación como clave de la vida democrática, Mónica Rosenfeld (2005:8)[26] propone pensar la participación como categoría analítica en términos de la relación que establece con la permanencia y fortalecimiento de la democracia y con la constitución del sujeto social. Retomando a Bauman (2001), la autora plantea que construir junto a otros recrea la condición humana y la sensación de pertenencia a un grupo o a una comunidad, modelando la condición de estar en el mundo. A partir de este eje que brinda un mensaje de la niñez como ciudadanía permite pensar en la posibilidad de un cambio cultural, para la transformación de la sociedad, incluyendo y posicionando a los niños, niñas y adolescentes en un lugar diferente, con el fin de proporcionar una sociedad más justa, más humana. Construyendo con este colectivo en este marco de democracia participativa, y ubicándolos en el lugar que les fue negado hasta el presente.

6- Diferentes tipos de participación

Existen tipos, niveles y grados de participación, sin embargo, es conveniente aclarar que en los dos primeros tienen una connotación de exterioridad. El sujeto es destinatario de una actividad o tiene opinión sobre ella, pero el proyecto está en otras manos.

- Participación simple: consiste en tomar parte en un proceso o actividad como espectador o ejecutante. Las personas se limitan a seguir indicaciones o a responder estímulos. Participar significaría que estuvieron en el lugar y fueron contabilizados.
- Participación consultiva: supone escuchar la palabra de los sujetos, se les demanda su parecer sobre asuntos que de forma directa o indirecta les concierne. Se les alienta a opinar, proponer o valorar, dentro de esta existen subclases diferentes: la más elemental puede consistir en solicitar la opinión de los destinatarios (encuestas, cuestionarios) con el fin de obtener información por parte de quién dirige el proceso. Otra forma seria la participación consultiva vinculante, es decir cuando la opinión de los participantes resulta decisiva sobre el asunto que se trate.
- Participación proyectiva: el sujeto no se limita a ser un simple usuario, se convierte en agente. La participación es más exigente, requiere mayor compromiso y corresponsabilización, el participante siente como propio el proyecto.

Respecto a su participación las y los adolescentes comentan:

[26] En Cuadernillo N°3 “Practicas y Metodologías de Abordaje”. Mg. Mario Siede, Lic. Graciela Beutel, Ministerio de Desarrollo Social. Junio 2011. pp. 17-18.

"Durante los encuentros, somos pocos los que hablamos y decimos nuestra opinión, a pesar que los referentes siempre piden que nos pongamos de acuerdo y que digamos lo que pensamos o queremos"

.

"Hay chicos que solo vienen a escuchar o se enteran que vamos a organizar algo diferente, como una salida o algo así y se prenden, opinan; otros en cambio son de fierro y siempre están, aunque no tengamos nada porque a veces no tenemos ni para comprar un paquete de galletas y ahí nomás, si esta Diego, el empieza a hacer torta fritas".

"A veces cuando tenemos que organizar alguna actividad, y todos tenemos que tomar una tarea; algunos chicos no dicen nada, pero llegado el momento y no quieren ayudar, yo me pongo re mal no me gusta que no les importe y se caguen en nosotros…".

De acuerdo a los relatos, algunos chicos interpretan su participación como consultiva o consultiva vinculante, hacen referencia a la misma a partir del estar, opinar, proponer; algunos otros chicos o chicas pueden tener otro tipo de personalidad, pueden ser más tímidos y su opinión demanda un tiempo, un proceso de sentirse con la libertad de decir lo que piensa y que lo que exprese sea tenido en cuenta por el resto. En este tipo de grupos no solo es importante lo que piensen los adultos, también lo es la aceptación por parte de los otros adolescentes, a fin que puedan sentirse acompañados, identificados, escuchados y ser parte del mismo. Esos otros relatos que hacen referencia a los desintereses o silencios prolongados por parte de algunos adolescentes, podrían ser dilucidados como parte del proceso de la conformación del grupo y de esa integración que se necesita, respetando los tiempos y las diversas formas que implican estos procesos en esta población.

En una de sus Conferencias, Alessandro Baratta [27] hace referencia a la posibilidad de rescatar y asumir la niñez como ciudadana; considera que la sociedad de los adultos representa, una forma de represión sistemática de las necesidades de los niños, de su capacidad y derechos a ser escuchados; asimismo comenta que existe una arrogancia con respecto a los niños, injustificable, existe una incapacidad de respetarlos de aprender de ellos. La lucha por los derechos de los niños y de los adolescentes ha quedado dependiente del discurso y del actuar de los adultos. Se trata entonces de modificar el pacto social, rescatando a los adultos, a través del respeto hacia los niños, la propia niñez reprimida, la vinculación cortada con el tiempo de la cultura, la memoria histórica. El mensaje del rescate de la ciudadanía de la infancia es el mensaje de esperanza, es decir de mayor memoria histórica, de mayor proyección en el futuro e imaginación; dicho mensaje, será dado en la perspectiva latinoamericana a partir de la asociación con el principio de "Esperanza", es decir volver al nacimiento, al principio de la vida.

[27]Baratta, Alessandro (1995) "La niñez como arqueología de futuro". Conferencias dictadas en el marco del Seminario Internacional. "El derecho y los chicos. Balance y perspectiva de las reformas legislativas" en Bianchi, María del Carmen, celebrado en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 21 y 24 marzo 1995. Editorial Espacio.

La mayoría de las investigaciones que existen; están fundamentadas en lo que se denomina la “ideología de las edades” y la “cultura adultocéntrica”. Las mismas son acompañadas por una percepción negativa del rol de las y los adolescentes ligada a las visiones “paternalistas” del concepto, que son incorporadas en experiencias de la intervención profesional, según la cual la voz y las preocupaciones de los propios adolescentes o jóvenes están ausentes porque no logra enunciarse o porque no hay escucha desde las otras generaciones. Estas visiones están fundamentadas en lo que se denomina “ideología de las edades”, que centra su interés en aspectos de la conducta en la que aparece como problemática para la sociedad (enfoque de riesgo), como: deserción escolar, consumo de sustancias, noviazgo violento, embarazo adolescente etc. Así como también “la cultura adultocéntrica”, basada en la proscripción social, donde la juventud es advertida como tránsito y minoridad y la adultez como punto de llegada, completitud; la misma se define como la interpretación del mundo desde la postura del sujeto, adulto, masculino, occidental, que opera como dispositivo de control sobre un sujeto que “está siendo sin ser”.

Ambas teorías continúan generando limitaciones en la participación que los niños y adolescentes necesitan para ejercer dentro de un marco de derechos. Por lo tanto, se necesita alcanzar un análisis superador que pueda ubicar a la participación como un derecho, con un valor en sí misma. Sabiendo que el protagonismo de los niños comienza en la conciencia subjetiva de su situación y la organización colectiva para ocupar en la sociedad un rol significativo.

El grado de interés con la infancia es prioritario en ese contexto social y político, el mismo fue proyectado en el Plan nacional de Acción por los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2012-2015) en su objetivo se compromete a generar políticas públicas integrales, implementadas interinstitucionalmente e intersectorialmente y con enfoque territorial[28]. En este sentido la integralidad aporta una visión superadora frente a los modelos segmentados y responde a una fuerte preocupación por el, abordaje de los problemas sociales que se caracterizan por su complejidad. Asimismo, permite situar a los niños, adolescentes y sus familias como seres humanos completos ubicados en su contexto socio- histórico y cultural. El criterio de intersectorialidad es pensado como soporte a la integralidad, dando lugar a los acuerdos intersectoriales e interinstitucionales a fin de superar los criterios individuales.

Algunas frases de las y los chicos respecto a la palabra y al diálogo:

“Participar para mi es comprometerse con los otros y entre nosotros, es escucharnos y debatir, enojarse y no estar de acuerdo; pero siempre hablar y que mi palabra se tenga en cuenta, eso es…”.

[28] Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015

“Hablar saber lo que quieren y piensan mis compañeros es importante, pero también quiero que me escuchen como yo los escucho”.

“Me gusta y me siento bien de poder estar y ser parte de decir lo que pienso y que tal vez a alguno no le guste, pero no importa, porque no siempre tenemos la razón, eso también me pasó con mi hermanita, a veces ella me dice vos no sos quien para decirme todo lo que tengo que hacer y es verdad yo no tengo toda la razón”.

Las frases nos remiten nuevamente al compromiso, a la palabra, a la escucha, al diálogo; que se encuentra en la base de las experiencias y propuestas de la pedagogía crítica, que tienen en Paulo Freire a una de sus principales expresiones teórico-prácticas en América Latina. Como sintetiza el autor brasileño: la existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres y mujeres transforman el mundo. Existir humanamente es pronunciar el mundo, es transformarlo. [...] Decir la palabra, referida al mundo que se ha de transformar, implica un encuentro de los sujetos para esta transformación (Freire, 1997:104-105).

El diálogo es la posibilidad de dicho encuentro entre los sujetos; tiene la potencialidad de desnaturalizar o transformar no sólo desde los discursos, sino también desde las prácticas concretas, los valores, normas y símbolos cosificados y reproducidos por las instituciones sociales tanto en la conciencia como en los cuerpos, pero para ello se debe desnaturalizar y redefinir sus propios imaginarios, sus propios estereotipos, respecto a las y los adolescentes específicamente, para que ellos puedan contar con la libertad del encuentro y de la participación sin condiciones, ni juzgamientos previos. Partiendo para el análisis, desde la participación infantil, ello supone un aprendizaje de retroalimentación mutua entre la infancia y los adultos. A partir de la participación existen dos beneficios: por un lado, que los individuos se desarrollan como miembros más competentes y seguros de sí mismos en la sociedad y por el otro el mejoramiento de la organización y el funcionamiento de las comunidades. Existe una nueva generación de adolescentes y jóvenes que se hacen cargo de la historia, la llevan adelante, transmite lo que hay y enseña las posibilidades del mundo que visualizan. Este último concepto, se lo puede analizar en la propuesta presentada por el grupo de adolescentes, cuando hacen referencia a la necesidad de compartir con otros adolescentes, y transmitirles a los niños sus aprendizajes respecto a la música como comunicación, superando las generaciones e incluyendo las diferencias.

En la propuesta que había planteado el grupo de las y los adolescentes, partían de sus necesidades sentidas y aspiraciones inmediatas, habían optado por el aspecto lúdico, creativo y recreativo. Ellos a lo largo del proceso han desarrollado su autoestima personal y construcción de la independencia colectiva, con la orientación de la adulta referente, quien era una joven de 22 años, próxima a la edad de los adolescentes, con la cual habían logrado un vínculo de confianza. En relación a esto, la música es entendida como una forma de comunicación y el lenguaje con el cual adolescentes y jóvenes llevan

adelante sus proyectos culturales. Las iniciativas musicales barriales generan un micro espacio de sociabilidad, de encuentro, aprendizaje y producción, que brinda amparo frente a las presiones y miserias de la vida cotidiana. Más allá de los formatos y estilos específicos, en estas iniciativas cada integrante tiene la posibilidad de mostrar sus ideas y manifestar sus opiniones. Espacios en los cuales las decisiones se toman a partir de las discusiones entre sus integrantes sobre una base de participación horizontal; lógica organizativa que tiene similitudes con otros agrupamientos culturales juveniles como, por ejemplo, la "murga", cuyo funcionamiento se caracteriza también por una modalidad no jerárquica ni autoritaria(Chaves, 2010).

Se hace necesario abrir un espacio de convivencia en el cual la voz de este grupo social sea valorada como competente en su condición de ser humano y de actor social relevante. En este contexto el rol del adulto, es redefinido en un nuevo tipo de relación que permita potenciar el desarrollo humano de todos aquellos sujetos individuales y colectivos inmersos en la construcción de un tipo de sociedad distinta.

7- Una mirada desde la perspectiva de género

El grupo diseñó el proyecto "Música para comunicarnos". El mismo estaba compuesto por quince adolescentes, las edades de los mismos oscilaban entre 15 y 18 años; de los cuales once eran mujeres y cuatro varones. Los mismos, acostumbraban a participar en diferentes actividades de la Agrupación, algunos desde pequeños, acompañando a sus madres en principio para solicitar el esclarecimiento de la muerte del adolescente "Kiki Lezcano", o bien a través de la participación en las actividades culturales y recreativas que la Agrupación vienen desarrollando desde hace seis años. La participación de algunas de las chicas se fue proporcionando en forma alternada debido a un mayor compromiso y responsabilidad de actividades en el hogar convivencial, otras se fueron sumando posteriormente a la presentación del proyecto. En relación a esto, algunas frases de algunas integrantes del grupo que lo ilustran:

"A veces puedo venir otras no, porque tengo que cuidar a mis hermanos y mi sobrina, además cocinar para ellos, porque mi mama trabaja y mi hermana mayor comenzó a estudiar de noche".

"Los chicos me cargan cuando me ven por el barrio y no pude venir a la reunión del grupo, ellos piensan que no vine porque me olvidé o porque no tengo ganas, pasa que, si la reunión es los viernes no puedo tengo que llevar a mi hermanito a la casa de sus abuelos, porque mi mamá trabaja y llega muy tarde".

En los encuentros pautados con el grupo se había observado la falta de presencia, de algunas de las chicas, ello era debido a diversos motivos; según sus propios relatos porque a ellas les encomiendan el cuidado de hermanos menores, sobrinos o bien deberían hacerse cargo de los quehaceres de la casa, cocinar, lavar ropa, etc. Ello se debe por diferentes motivos muchas pertenecen a hogares monoparentales, algunas a cargo de la figura materna o paterna, quien provee el ingreso económico para la mantención del hogar,

motivo por el cual permanece largas horas fuera del hogar, mientras los niños y adolescentes son acompañados por abuelos, tías, vecinos, amigos, tratando de utilizar la red comunitaria de los barrios en que viven.

Este es un tema no menor en el grupo analizado, ya que las dificultades de la mujer adolescente para integrarse en el espacio público con libertad y con respeto, son mayores, por el mito machista fuertemente instalado y por la tendencia a retenerla en el mundo doméstico (control más estricto de salidas y horarios, atención de la casa o de hermanos, etc.). Las y los adolescentes cuidadores necesitan de la red comunitaria de apoyo para sus tareas de cuidado y para ser convocados y aceptados con los hermanitos pequeños en las organizaciones destinadas a ellos. En la Agrupación, cuentan con una pequeña juegoteca, que permite que los pequeños puedan estar entretenidos, mientras que facilita la participación de las chicas, en los diversos espacios.

Las relaciones de género, están permeadas por pujas de poder dadas por dominación y hegemonías, así como también por transformaciones y herencias de conductas asignadas a varones y mujeres. Desde la estructura patriarcal de nuestras sociedades capitalistas y latinoamericanas; las mujeres son socializadas a partir de una relación de identidad entre femeneidad y subordinación y los varones en función de la masculinidad, la autoridad y dominación, constituyéndolo en un sujeto hegemónico. Algunas frases que hacen referencia al tema:

"A nosotras siempre nos toca la peor parte, tenemos que ayudar en casa y además cuidar a nuestros hermanos; si salgo con mi novio mi mamá me obliga a llevar a mi hermana y antes tuve que haber ordenado la casa, sino no me deja ir…".

"Los chicos andan por la calle hasta cualquier hora y la familia no dice nada, si tienen muchas novias, es un capo; ¡pero si nosotras tenemos muchos novios somos putas!!!".

Estos relatos de alguna manera nos permite señalar que, en estos barrios conformados por diferentes comunidades, con concepciones similares a la sociedad en que vivimos, continúan dejando a la mujer en un lugar de cuidado del hogar, mientras que los varones son los "más callejeros", como lo plantean las chicas, tienen más libertad y autonomía, pueden ser parte de la grupalidad con más libertad que ellas; en el caso de ellos todo va en relación con tratar de no hacer cosas de mujeres, como limpiar, cocinar etc.; siempre están dispuestos a ejercer fuerza, no suelen tener miedo a nada y demuestran ser invencibles.

De acuerdo a lo esbozado, la división sexual del trabajo, también es uno de los pilares de la estructura patriarcal, establece que las mujeres además de la concepción de la gestación, del parto y la lactancia, se ocupa de la crianza de los niños, siendo su espacio de competencia, el privado. Asimismo, algunas de las chicas hacen referencia a que la maternidad de alguna de sus amigas, hermanas o primas, condiciona su posibilidad de continuar con una vida social, incluso algunas de ellas abandonan su escolaridad, para llevar adelante la

crianza de sus niños; lo cual contribuye a reafirmar las jerarquías entre mujeres y varones.

Las infancias y las adolescencias, expresa los intereses de un determinado momento histórico y guía políticas y prácticas concretas de actores sociales. Allí se conjugan tres dimensiones de lo social: variabilidad cultural, desigualdad social y género. Desde esta perspectiva las identidades son construcciones relacionales contrastantes nos diferenciamos de "los otros" pero al mismo tiempo nos reconocemos como "nosotros". La construcción de género se considera central en la conformación de la identidad y en la estructuración de la propia subjetividad; define límites y características inherentes a cada sujeto de acuerdo con el cuerpo sexuado.

El género como proceso permite analizar las formas de sentir, comportarse, decidir, vivir su sexualidad y se construyen colectivamente. Es una posición relacional y se articula con las condiciones de existencia, simbólica y material. Al respecto de la vinculación entre género y estudios de juventudes Rossana Regullo Cruz[29] (2006, 91-92) afirma que: "Entre las identidades juveniles hay tres dimensiones vinculadas a la perspectiva de género, que permiten develar en su análisis, la percepción, valoración, y acción diferencial entre los jóvenes. Estas dimensiones son el discurso, el espacio y la interacción. Se trata de hacer hablar la diferencia de género tanto al interior como al exterior del colectivo estudiado. Se trata de entender si las y los jóvenes han sido capaces de generar una crítica a los conceptos que persisten, tratando de naturalizar la superioridad y el dominio masculino". Relatos de adolescentes que hacen referencia al tema:

"Algunas pibas van a la escuela a levantar pibes, no estudian. Encima, algunas se embarazan y tienen que dejar la escuela y los pibes siguen su vida como si nada…".

"En el grupo es un bajón que nos traten como si fuéramos las chicas de la limpieza, acá nosotras les decimos que somos todos iguales y si ensuciamos ayudamos a limpiar, sino se pudre todo".

En la primera frase, prima estos pensamientos y formas de vincularse machistas, que tienen que ver con la cultura en que nos desarrollamos, pareciera que es imposible desvincularse de ello, porque estos conceptos forman parte de la vida y producen marcas. En el último relato se puede interpretar que hay cierta posición tomada o al menos explícitamente, respecto a estos conceptos; para ello resulta interesante visibilizar estos estereotipos que marcan diferencias y opuestos que estigmatizan y dejan marcas en las y los adolescentes; limitando sus percepciones que vuelven a repetir discriminaciones, desigualdades y promueven una mirada parcial del ser masculino y femenino.

Nuestra cultura opone la vida pública a la vida en el hogar; los mandatos de género femenino instan a responder a las necesidades y deseos de los demás.

[29] Regullo Cruz, R. 2006. Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Bogotá.

Estos discursos, se relacionan con la historia de las mujeres en Argentina, lo cual indica la importancia de las articulaciones teóricas entre la categoría infancia y la categoría género. Esta última categoría, atraviesa la infancia y debe ser tenida en cuenta porque no se vive de la misma manera la vida como niño que como niña. “la historia de la niñez y de la infancia se desdobla en la historia de cada género. Innumerables avatares por los que transita la niña son propios de su género y hablan de otras historias de la historia” (Giberti, 1997, pp.28).

Así, la categoría conceptual de género se constituye en una expresión particular de la desigualdad social, que afecta a las relaciones entre varones y mujeres. Los estereotipos de género varían según las épocas, pero es posible decir que habitualmente lo femenino se vincula con lo afectivo, lo débil, lo reproductivo, lo emocional, lo delicado, lo romántico, lo maternal cuidador, lo doméstico. Lo masculino se vincula más con la razón, la fuerza, la valentía, el mundo público, lo objetivo. Al respecto las chicas comentan:

“Hace poco pensamos ¿porque no hacer algo en la feria y vender para recaudar fondos, para el grupo? Una de las referentes que cocina muy bien y otro de los chicos, Diego, que hizo un curso de cocina propusieron hacer empanadas, pre-pizas, mermeladas caseras etc. Todos se entusiasmaron, pero a la hora de cocinar solo quedamos las chicas y para la venta ocurrió lo mismo; ellos nos decían que no les daba la cara para vender en la feria y menos para cocinar porque eso lo tienen que hacer ustedes”.

En el mes de agosto del 2015 comenzaron con un emprendimiento llamado “La caserita”, con el propósito de recaudar fondos para las acciones de la Agrupación; realizaban pan, empanadas, mermeladas, berenjenas en frascos, etc. Para ello se habían capacitados a dos madres y a dos adolescentes, integrantes del proyecto, con la intención que puedan adquirir algunos conocimientos respecto a cocina básica y a su vez para garantizar los cuidados, la higiene, presentación, desinfección de utensilios; traslado y cuidado de los productos elaborados. En la responsabilidad de la cocina habrían considerado la participación de los jóvenes mayores de 18 años, organizados de manera que permita la realización de los productos, destinados a la venta, en forma organizada a amigos, vecinos e incluso a través de la obtención de un puesto de venta, dentro de la feria del barrio los días sábados, después del mediodía.

En esta actividad habrían participado en forma constante cuatro de las adolescentes del proyecto, sabiendo que la actividad beneficiaría a todos sus integrantes y principalmente a la organización con los recursos necesarios para comenzar la propuesta, debido a la espera prolongada que tuvo que transitar el grupo hasta recibir el premio correspondiente. Los chicos optaron por colaborar en el transporte, pero dejaron en claro que ellos no serían, los encargados de llevar adelante la venta, lo cual vuelve a generar interrogantes o dudas respecto a las responsabilidades y la concreción del proyecto colectivo. Nuevamente ubican a las chicas en el mundo privado en el ámbito de la cocina, pero al mismo tiempo también se corren de la responsabilidad de la venta, lo

cual habría generado algunos problemas internos debido a los lugares diferenciados en que solían ubicarse algunos adolescentes, a partir de estas situaciones lograron visibilizar y cuestionar los espacios en que históricamente fueron ubicados las tareas del varón y de la mujer.

La cultura del barrio, al igual que la cultura de nuestra sociedad, opone la vida pública a la vida en el hogar. Se presume que la construcción de género se considera central en la conformación de la identidad y en la estructuración de la propia subjetividad; define límites y características inherentes a cada sujeto de acuerdo con el cuerpo sexuado; contribuye al aumento de capacidades y autonomía, entendidas como un proceso de cambio personal y colectivo. Hoy, pareciera ser que los jóvenes no siguen los mismos patrones de vida y de costumbres que años atrás.

Esta perspectiva, incluye la concepción integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes y las nuevas concepciones de masculinidad, dimensiones necesarias para promover una transformación de las relaciones de poder en las familias. Es un concepto en permanente cambio cuyas diferencias están marcadas por razones de género, de clase de pertenencia étnica, o de procedencia regional. No es lo mismo nacer y crecer en un barrio donde las vulneraciones son parte de la vida diaria a la que se encuentran expuestos muchos de estos chicos y chicas; sabiendo que las cuestiones de género y las formas de convivencia, relaciones y de encuentro con los otros, pueden ser múltiples ni crecer en un momento histórico u otro.

Respecto a los procesos de participación social, en el caso de las mujeres accedieron a la separación entre lo privado y lo público; cuando han tenido la posibilidad de lograr participar en organizaciones nuevas, generadas por ellas mismas o bien las que se conforman desde la perspectiva de derechos.

8- El lugar de los jóvenes adolescentes

En América Latina los segmentos de adolescencia y juventud son amplios y se encuentran anclados en un contexto regional de inequidad; ellos mismos están afectados por los procesos de exclusión social y situaciones de desigualdad. El circuito de la sociabilidad de los adolescentes y los jóvenes, sus formas de agrupamiento, los modos de estar juntos, la utilización y apropiación que hacen del tiempo y del espacio tienen importancia para entender las prácticas culturales emergentes (Méndez Diz et. al, 2009). Los adolescentes de nuestro país también se encuentran dentro de este panorama desorganizado y variable e incluso condicionante respeto a las posibilidades reales de establecer otros lugares, más solidarios, amigables e inclusivo para los mismos.

Los adolescentes en general y aquellos con mayores niveles de vulnerabilidad, no reciben en la sociedad moderna la mirada y la actitud de adultos e instituciones que les permitan asumir su propia experiencia de conocimiento humano y social. Para alcanzar este objetivo requieren de los apoyos necesarios que posibiliten superar las difíciles y complejas problemáticas con

las que hoy se enfrentan dentro de cada contexto. Frases de las y los adolescentes:

"Me molesta que cuando ando por la calle me miran, me señalan, porque tal vez no les gusta cómo me visto, yo siempre ando con la gorra y la ropa de mi boquita".

"A nosotras nos gusta casi siempre andar con jean ajustados y con short en verano; pero en la escuela siempre nos retan a las mismas, yo no soy tonta a las otras chicas nunca les dicen nada y se visten igual, parece que la bronca siempre salta con las mismas".

Estas percepciones que señalan los chicos, son vividas por ellos a veces con angustia, otras veces intentándole restar importancia, sin embargo, puede suceder que dejen de concurrir a ciertos espacios, como la escuela, clubes y/u otras instituciones, a partir de sentirse cuestionados, observados y en el peor de los casos ridiculizados por otros pares o adultos, o bien por no encontrar un lugar que los contenga y reconozca de acuerdo a sus características y particularidades.

El mundo moderno, respecto a las definiciones de juventud, ha tendido a marginarlos de ciertos espacios y a homogeneizar en el concepto a una heterogeneidad marcada por desigualdades sociales, económicas y políticas. Desde allí la categoría de adulto tendría incumbencia en los asuntos públicos, mientras que los jóvenes se los considera menos aptos para tomar decisiones, y su accionar se limitaría a la espera de inserción en un orden social ya definido. Es así como lo que produce la juventud: sus actitudes, percepciones y proyectos, no contienen un carácter propositivo con potencial de construir orden social. Son valorados como un futuro que debe esperar su turno para ser efectivo socialmente.[30]

Sin embargo, cada sujeto, tiene que ser entendido de acuerdo al espacio social que ocupa, sus luchas y cómo los adultos lo habilitan o no. Al respecto la visión adultocéntrica, ubica al adulto como parámetro positivo, y designa una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos y los jóvenes, sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal. Este discurso del adulto interpela al joven en términos de estabilidad, certezas y concreciones que perduren.

Muchas veces, el adulto se siente responsable de ser una imagen clara para los adolescentes; teme no mantener la autoridad y el respeto. Pero los adolescentes deslegitiman la intervención adulta que no esté basada en una comunicación clara y sincera. Todo ello, va dejando al descubierto los problemas intergeneracionales que dificultan el desarrollo y la participación. Las categorías y designaciones que hablan de los adolescentes solo desde su carencia tienen como consecuencia producir sujetos fijados a esa enunciación,

[30] Muñoz, V. (2001). "Sobre diccionarios, apuestas de vida y conflicto social. El trabajo comunitario con jóvenes y sus ejes temáticos". En: Sentidos y construcciones para el trabajo comunitario. 1º seminario y concurso de ensayos sobre Trabajo Comunitario. Ediciones Caleta Sur. Chile. Páginas 55-61.

a veces como único lugar de reconocimiento. Las y los adolescentes describen, respecto al lugar que ocupan, por ejemplo:

"Siempre nos dicen estudien ustedes son el futuro, tienen un camino por delante, pero si mi primo estudió una carrera y ni siquiera tiene trabajo eso es triste, ¿entonces yo me pregunto dónde está el futuro?".

"A mí me hubiera gustado poder disfrutar más mi adolescencia, en casa mis viejos siempre trabajaron y no podía seguir así, comencé a trabajar para ayudar porque somos mucho y no alcanza la plata".

Como se puede observar en ambos discursos se puede percibir cierta angustia por el futuro no tan lejano y vidas dedicadas al trabajo, que demuestran que las dificultades económicas son un obstáculo para las familias; las y los adolescentes de sectores populares viven y se desarrollan siendo parte de las carencias y de esas dificultades; estos discursos son dados a partir de la realidad que les toca vivir. Por ello no se puede establecer con certeza que, a los adolescentes, nada les importa y que solo piensan en ellos, no se puede hacer una aseveración, sino se tienen en cuenta, que existen diversas percepciones como adolescentes y realidades mismas.

Existen representaciones previas que se articulan generando formaciones discursivas, respecto a los jóvenes. Así el discurso que enfoca a la juventud como una cultura, propia del grupo de edad, tiende a usar el término "cultura" por los sentidos compartidos, prácticas comunes, lenguajes singulares que identifican a una generación. Entonces los jóvenes de nuestra sociedad son descriptos como extraños, con una mirada puesta en la diferenciación, en la distinción y no en lo que hay de común en la historia y el contexto donde se desarrollan sus prácticas culturales. Tales representaciones están construidas sobre los signos juveniles de clase media y alta en su característica de etapa de "moratoria social"[31] favoreciendo, lo simbólico frente a lo social, uno como cultura distanciada, otro como la forma de ser joven en la cultura. Estos discursos invisibilizan al joven como actor social con capacidades propias, solo visualizan sus incapacidades, proporcionando miradas estigmatizadoras de la juventud.

Diferentes clasificaciones y categorías se han expandido en este último tiempo en el espacio público, visibilizando a cierto tipo de jóvenes que, por sus conductas o expresiones, entraron en conflicto con el orden establecido y el modelo de juventud definido como "deseable". Pareciera ser que "los jóvenes de hoy, desbordan el modelo de la juventud que la modernidad occidental, en su "versión" latinoamericana, les tenía reservado". (Reguillo; 2000; 20, 21, 22). Según R. Reguillo[32], "hoy los jóvenes solo se vuelven visibles cuando se los

[31] Chaves, M. (2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio Editorial. Capítulo 3. Discursos Vigentes acerca de la juventud en Argentina. Págs. 75-96.

[32] http://www.msal.gob.ar/saludsexual/pdf/jovenes-sexualidad.pdf página 21-25.

nombra como “problema social”. Hay una suerte de concepción epidemiológica para mirar hoy a los jóvenes, ya que además de ser concebidos como problema social, se considera que existe la posibilidad de “contagiarse” de ellos. Esto implica, que al nombrar a los jóvenes como “peligrosos”, al pensarlos como una “amenaza” del orden, lo que hacemos de algún modo es negarles su posibilidad de decirse y nombrarse de múltiples modos, de desplegar otros proyectos de vida, otros recorridos. “El punto es que la diferencia se naturaliza, se hace invisible su existencia dentro de la relación, porque lo “no- diferente”, el polo de la relación que está funcionando como norma, se invisibiliza: esto quiere decir que cuando elegimos un modo de nombrar también estamos calificando a su complementario y constituyéndolo en norma”. (Diker, 2003; 157).

En este punto, resulta significativo detenernos en algunas de las perspectivas desde las cuales se significa a los sujetos (niños y adolescentes) de las prácticas comunitarias, colectivas y/o grupales específicamente en el campo problemático que se genera a través de la intersección de espacios educativos, de participación y protagonismo. Se podría pensar que algunas de estas construcciones disuelven la posibilidad de igualdad de derechos, para estas poblaciones ubicadas en situación de pobreza, en tanto que otras permiten concebir otras posibilidades. La naturalización de esta situación, de la desigualdad, ubica a las políticas que la hacen posible como políticas de la producción de la injusticia. Se refiere a la exigencia hacia el otro, tiene que ver con la tensión que se introduce en la relación cuando se desafía al otro a hacerse cargo de la potencia de desarrollo de una inteligencia de la que es portador, de su capacidad y tener una mirada de igualdad de oportunidades y de capacidades de los mismos. Allí, reside la capacidad de demostrar que son capaces de tomar sus propias iniciativas, de elegir lo que quieren hacer y decidir acerca de su presente, no solo del futuro que les ofrece el mundo adulto, por mucho tiempo los ha ignorado y no les ha permitido ser merecedores del lugar que les corresponde en la sociedad, allí es donde está la salida.

Por ello, respecto al lugar que ocupan los adolescentes o juventudes es necesario romper con la invisibilización y sus peligrosas consecuencias. Se demanda cultivar una visibilización positiva, a través del empoderamiento que ellos mismos pueden realizar a partir de sus propias concepciones. También se requiere una mirada interdisciplinaria, tratando de garantizar abordaje integral; diseñando estrategias consensuadas; así como una evaluación permanente de los acuerdos e intervenciones que se llevan adelante. No nos olvidemos que las necesidades de los niños y la percepción de estas necesidades y derechos pueden volverse un momento constructivo y evolutivo de la cultura de la democracia al interior de la comunidad. Se trata entonces de la importancia recíproca entre el sistema democrático y el sistema de infancia, que comprende el interés superior y los derechos de los niños, pero estos corresponden a su participación democrática en el ámbito social y en el ámbito político, de las

cuales dependen sus condiciones de vida; para conformar el modelo de "democracia inclusiva".[33]

8-1-Colectivo de adolescentes

Diversos trabajos apuntan a que las personas jóvenes no suelen agruparse en tanto jóvenes en sí mismo, sino como jóvenes que se organizan en tanto los convoca una inquietud. Según Filardo (2008) "es difícil pensar en constituir un actor social que se defina como tal a partir de 'la edad'. Sin embargo, esto no significa que no sea posible la participación juvenil, que los jóvenes sean sujetos de derechos, y puedan construir y ejercer su ciudadanía, y que puedan existir políticas sociales especialmente diseñadas para promoverla. [...] Pero no se dan en tanto 'jóvenes' sino en tanto 'jóvenes organizados en torno a´x´."

Hablar de "promoción" alude directamente a una estrategia que busca maximizar el desarrollo de capacidades, de energías positivas de los individuos y de las colectividades. Supone un diagnóstico que descubra los recursos disponibles en el ser humano y de aquellos que pueden ser recuperados. No se trata de ignorar o subestimar las carencias, las deficiencias, las eventuales patologías sociales, de comportamientos. La promoción no sólo es una concepción de la labor social, es también un principio estratégico y metodológico para la protección y autoprotección, para la formación de defensores y promotores de los derechos humanos.

Al respecto una referente señala:

"No fue fácil ni para ellos ni para nosotros como Agrupación, lograr conformar un grupo; cada uno de ellos comenzó a venir con desconfianza, a pesar que los fuimos invitando hace meses, el problema era que tampoco nosotros sabíamos que hacer, que ofrecer, como escucharlos, porque sabemos que en el barrio hay muchos problemas y necesidades; pero nosotros no podemos mejorar eso, pero si podemos darles un lugar, brindarles herramientas para que ellos mismos puedan empezar a pensar que tienen derecho a exigir lo que les corresponde y que a veces en grupo es mejor uno no se siente solo y se lo escucha de otra manera…Además desde la Agrupación siempre estuvimos cerca de los problemas de los jóvenes, sobre todo de los sectores más vulnerables del barrio…".

Algo de lo comentado por la referente, respecto de lo colectivo en esta población; tiene que ver con el brindar, con el recibir al otro desde otro lugar, dejando los prejuicios, tratando de ofrecer y conformar un espacio identificado como propio. La intervención colectiva se apoya en estructuras de grupo; permitiendo a su vez que cada sujeto o grupo identifique y desarrolle al máximo sus capacidades. Significa recuperar la memoria y la comprensión histórica de su propia constitución y la de las relaciones sociales en la cual está inmerso a través de una participación creativa en la vida de un espacio grupal o colectivo.

[33] Barata Alessandro (1999) "Infancia y democracia" en tomo 4. Derecho a tener derecho. Infancia, derecho y políticas sociales en América Latina, Montevideo, UNICEF.

De acuerdo a los registros las y los adolescentes, se fueron conformando como colectivo a partir del mes de febrero- marzo del 2014, cuando surge la posibilidad de presentar y diseñar un proyecto; transitaron debates y desacuerdos hasta arribar a acuerdos mínimos que le fueron dando forma a la idea. En el mes de julio habían realizado, la presentación del proyecto con toda la documentación requerida. La misma incluía: completar un formulario con preguntas simples y claras que permitía explicar lo que deseaban hacer, porque y como; asimismo deberían representar en un cuadro los tiempos y estrategias a llevar adelante, para cumplir con el objetivo que se habrían planteado. Todo ello estaba acompañado por, copia de los documentos de todos sus integrantes, si lo tuviesen, la nota aval de reconocimiento del adulto referente elegido por las chicas y chicos y la copia del CUIL del adulto a fin de ser el responsable del cobro del premio, en caso de ser seleccionados como ganadores. Todo el grupo de adolescente se encontraba escolarizado, muchos se conocían del barrio pero llevo un tiempo la vinculación de sus integrantes, debido a que cada uno de ellos portaba su propio pensamiento respecto al otro y la concreción del grupo como tal, tratando de vincular intereses a través de la música.

Durante el resto del año, desde la Agrupación, se realizan diferentes acciones culturales y sociales para los niños y adolescentes del barrio. Además, emprenden diferentes actividades de festejo, relacionadas con fechas significativos como el Día del niño, Día de la primavera, Día de la madre, Día de la familia etc. En estos espacios son fundamentales la presencia de los adolescentes y jóvenes, que suelen sumar su colaboración en actividades pautadas para los más pequeños.

La Agrupación, estaba organizada por jóvenes de entre veinte y veintiséis años, todos ellos con buena apertura al diálogo y representantes de una generación cercana a la de las y los adolescentes, con una visión abierta y con un análisis claro del lugar que estos necesitan. Ellos no estaban acompañando puntualmente el proyecto, pero se encuentran entramados dentro del espacio. Funcionan como parte de este intercambio y aprendizaje de retroalimentación; con la necesidad de trabajar la autonomía, ayudan a modificar los liderazgos negativos y a establecer límites no negociables, sostenidos por todos sus miembros. Por lo antedicho es importante aclarar que, el grupo generacional tiene un significado clave e identirario en la adolescencia y adecuadamente trabajado cumple un papel de contención y de expresión de alto valor en el desarrollo de la identidad adolescente en sus dimensiones subjetivas, generacionales y sociales, colaborando a edificar identidades positivas y resilientes[34].

Desde el equipo técnico también, se realizaron varios encuentros en territorio tendientes a favorecer los canales de comunicación establecidos desde el Estado y las y los adolescentes del proyecto. Existió un periodo prolongado

[34] Resiliencia en la capacidad que tienen los niños/as de minimizar, sobreponerse o superar los efectos negativos de la adversidad que a veces tienen que vivir. Esta también se construye con procesos educativos específicos

hasta que el grupo pudo recibir el premio para llevar adelante su propuesta. Esto contribuyó a generar cierta desconfianza por parte de las y los adolescentes, sabiendo que el tiempo y el compromiso es altamente necesario para lograr la confianza de esta población adolescente. Se observa que el tiempo y la espera genera en la adolescencia incertidumbre, desconfianza. Lo cual se trasmite a la expectativa generada y la ejecución de la propuesta, implicando un desgaste en el grupo, desde la presentación del proyecto, el trabajo de organización y coordinación hasta la adquisición del premio ha sido un tanto prolongado, favoreciendo la discontinuidad en la participación de los varones e incluso de algunas de las chicas.

Asimismo se puede aseverar que dentro de cada grupo humano existen múltiples desigualdades, diferencias y conflictos (entre generaciones, clases y géneros) , que dan lugar a una gran diversidad de interpretaciones; que los grupos tienen historia y que sus símbolos, valores y prácticas son recreados y reinventados en función de contextos relacionales y disputas políticas diversas; que las fronteras entre los grupos existen y que por lo tanto, las personas y los símbolos no pueden asociarse de modo simplista a un territorio determinado; estas diferencias deben comprenderse a partir de la historia y la especificidad.

Por ello dentro de los grupos, existen vínculos que pueden ser reclamados e instituidos como referentes, como espacios alternativos a una cotidianidad frustrante. Se los convoca como ámbito de elaboración de ansiedades, de la identidad, del pensamiento, de la capacidad de un hacer creativo. Es condición necesaria la elaboración de una conciencia colectiva basada sobre el análisis de la realidad, que permita distinguir efectos, causas, discursos y practicas; y sobre una ética basada en la construcción del conjunto en referencia a la dignidad humana y al bien de todos. Desde este marco se le brinda importancia a la cultura como conjunto de las representaciones de la realidad y los diversos canales de difusión: arte, música, teatro, poesía, danza. En este sentido se recuperan frases de dos adolescentes:

“Cuando empecé a participar del grupo, no pensé que iba a durar tanto y menos que íbamos a armar un proyecto que tenga que ver con la música, que a mi tanto me gusta. Poder venir y que vengan más chicos fue bueno y más si nosotros después podemos hacer algo con los pibes del barrio este re bueno”.

“Lograr expresarnos a través de la música y aprender algo más con los profes que vienen, me gusta porque a mí me cuesta hablar soy un poco tímido; pero la música me encanta y creo que a muchos chicos les pasa lo mismo, por ahí pensar en hacer algo que a uno le gusta y les gusta a otros es mejor”.

Si bien como grupo, ya habían comenzado a reunirse, sabían que existía una necesidad, pero faltaba algo que les interese que los identifique y que les pueda dar un lugar de reconocimiento que individualmente no lo tenían, pero que tal vez a través de la grupalidad podría generarse. El estar y compartir espacios con otros que además compartan gustos, se puede observar como positivo desde el relato de los adolescentes. Ellos, consideran que la música

propicia la expresión, la alegría además de permitirles una vinculación diferente y una oportunidad para establecer otra forma de comunicación y de relacionarse. También ello contribuirá, a desarrollar el lado artístico de cada uno de sus integrantes; lograr expresar sentimientos y emociones. Asimismo, refieren la necesidad de contar con un lugar para contar lo que les pasa y lo que sienten; también como un espacio de desarrollo artístico a través de la creación y producción de instrumentos, con los otros niños que asisten a otros talleres.

Al indagar en las sensaciones propias y de las y los adolescentes en torno a estas estrategias que incorporan diversos lenguajes artísticos favorecen el intercambio de experiencias con los otros, destacando especialmente sus potencialidades para la construcción de espacios de diálogo y transmisión de experiencias entre jóvenes y adultos en la Agrupación; sabiendo que también en dicho espacio participan algunas madres que conforman un grupo, con propósitos diferentes pero no tan distantes; estos relatos permiten observar que hay un acercamiento particular de generaciones diferentes.

La construcción colectiva se va adquiriendo, mientras se va creando y difundiendo una nueva concepción del hombre y de la sociedad, realizando un cambio en las estructuras de la conciencia, lo que Gramsci denominó “reforma intelectual y moral”[35]. El autor señala que la transformación cultural se da antes, durante y después que los sujetos de cambio han asumido la concepción de una sociedad distinta, apreciando las opciones de valor y libertad, necesarias en la definición del sentido de la historia; también alienta un crecimiento de solidaridad hacia los más empobrecidos, adopta una concepción del ser humano como "centro de anudamiento" con los otros seres y la naturaleza, es decir, defiende lo que podríamos denominar una subjetividad solidaria, capaz de combinar estética y ética, vida íntima y compromiso social.

Los adolescentes han considerado que la forma de relacionarse y comunicarse sería diferente a través de la música, por ello resuelven conformarse como grupo, para delinear el proyecto a presentar. Todos sus integrantes, residen dentro de la Villa, en viviendas cercanas al espacio donde realizan las actividades, allí fueron proponiendo espacios de encuentro, debate y organización, así como también generando nuevos conocimientos y vinculaciones.

Por su parte Hannerz (1996)[36] señala que “a medida que las personas se desplazan con sus significados y a medida que los significados encuentran formas de desplazarse aunque las personas no se muevan, los territorios ya no pueden ser contenedores de una cultura” Asimismo cuando las personas migran, se desplazan portando significados que luego rearman y transforman de modo diversos en las regiones donde se asientan o circulan. En otras

[35] https://www.google.com.ar/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#
[36] Grimson Alejandro. “Límites de la cultura”, Dialéctica del culturalismo, Buenos Aires. Siglo XXI Editores. 2011, pp.60-61.

palabras, si como dice Hannerz ya no podemos asociar cultura y territorialidad de modo simplista, no es porque los significados se desplacen sino porque son reorganizados, negociados y disputados en los procesos de interconexión. La Agrupación desde este punto de vista, no nace de la estructura, sino de los vínculos, de los lazos solidarios y de la capacidad que se tenga para construirlos.

En este marco las estrategias a desarrollar cobran un gran sentido, si se las concibe como un conjunto de operaciones encadenadas (tácticas, que marcan el cómo), es decir a través de prácticas sociales y profesionales, que a su vez constituyen la articulación de un conjunto de medios, fuerzas y caminos para realizar objetivos generales o proyectos globales, que responden a los intereses, del colectivo de adolescentes. La estrategia integral consiste en llevar adelante procesos de promoción, prevención, reparación y articulación. Recordando que promover es desplegar otra concepción de cuidado, es crear en la trama societaria local y nacional, un lugar donde los niños/as y adolescentes puedan crecer, hacerse ciudadanos y desplegar todas sus dimensiones de la vida sin temores. Al respecto, desde el Programa Nacional para adolescentes "Nuestro Lugar", durante el periodo en que se desarrolló el presente trabajo; ha intentado propiciar la visibilidad de los niños y adolescentes, en el espacio público, tratando de asegurar su autonomía. La organización de los mismos, como grupo barrial, centro de estudiantes, grupos conformados por un interés en común, para encontrar juntos nuevas trayectorias; lo cual favorece para acceder a herramientas y los posiciona como categoría social, protagonista de sus propias vidas en el espacio público.

8-2- El barrio y sus espacios

En el barrio hay que poner en cuestión la relación intergeneracional, respetando la autonomía, la decisión y el protagonismo de las y los adolescentes, además de las necesidades relativas a esta etapa evolutiva, sin pretender incorporarlos al mundo adulto con actitudes paternalistas o exigencias de responsabilidades inadecuadas a su edad o no decididas por ellos/as. Siendo necesario al mismo tiempo, recordar lo señalado por Piotti, M. (2011: 14)[37] "… que para crear una nueva cultura de la niñez y de la adultez hay que difundir la legislación renovadora, las formas de acceso a programas de Estado y crear espacios de debate donde estas nuevas concepciones sean aprehendidas por todos los sectores de la sociedad" En relación a esto, las actividades recreativas y culturales propuestas por el grupo de adolescentes en su proyecto presentado, permite propiciar el reconocimiento y la apropiación del territorio, permitiéndole otorgar nuevos significados al espacio barrial. Frases transmitidas por las y los adolescentes respecto a su barrio:

[37]Piotti, M. (2011) Trabajo Social en las Estrategias con Niñas/os y Adolescentes. III Jornadas Regionales de Trabajo "Políticas Sociales, ciudadanía y justicia social. Desde Argentina hacia Latinoamérica". Villa María, Córdoba. Julio de 2011.

"En mi barrio me siento cómodo, conozco a la gente y nunca tuve problemas; sabemos que hay chicos que parece que quieren mandar en el barrio y surgen algunos problemas, pero eso es todo, la gente no se mete y punto".

"Hay personas que viven hace muchos años, los que pudieron se fueron yendo del barrio, los padres dicen que lo hacen para que sus hijos vivan mejor y estudien, pero eso no es así, mi vecina se mudó y el hijo sigue igual, hace su vida y no le importa nada, siempre anda por acá con los pibes".

"Sé que a gente que no es del barrio le cuesta entender cómo vivimos en este lugar, pero yo pienso lo mismo de los otros barrios más chetos, los vecinos caminan ni se miran, no se hablan y cada uno vive en su mundo, acá te saludas, te hablan, todos nos enteramos si algún pibe le paso algo… si alguno está más contento si ganó su equipo de futbol preferido...".

De acuerdo a las expresiones de las y los adolescentes, los seres humanos al igual que las cosas están situados en un lugar, el espacio físico que ocupan, por lo tanto, existen. Para algunos vivir en un lugar determinado lo perciben como lugar de pertenencia, que le permite manejarse con cierta libertad y tal vez en igualdad de condiciones respecto a los otros chicos y chicas que transitan otros espacios. El espacio social se presenta como la distribución en el espacio físico de diferentes especies de bienes y servicios y de agentes individuales o grupos localizados (cuerpos vinculados a un lugar) y provistos de oportunidades más o menos efectivas de apropiación de esos bienes. Entre la relación de los agentes y la distribución de los bienes en el espacio, se define el valor de las diferentes regiones del espacio social.

A su vez los diferentes espacios sociales tienden a superponerse y resulta de ello la concentración de escasos bienes en ciertos lugares, donde se agrupan de forma exclusiva a los más desfavorecidos; conformando lugares de concentración de propiedades positivas y negativas (estigmas).[38] Así el fundamentalismo cultural, justifica la segregación del otro en función de las diferencias culturales y de su manera de conceptualizarlas. Siendo común que aparezca un discurso culturalista allí donde existan malestares vinculado a los intereses. La identidad es situacional y presupone un "otro", se procesa en la interacción, la cuestión del reconocimiento es clave. Si un grupo es estigmatizado por la mayoría de la sociedad y por el Estado, puede interiorizar dicha discriminación. A la vez toda configuración tiene una lógica de articulación situada y estructuran la vida social en múltiples aspectos, donde cada grupo significa, valora y jerarquiza sus propias diferencias de manera distintas[39], concibiendo una lógica que habilita e inhabilita posiciones de sujeto y lugares de enunciación.

[38]Bourdieu, P. (2007) Efectos de Lugar en La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica. 1º edición, 3º reimpresión. Buenos Aires.
[39]Grimson, A. (2011) Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Siglo XXI editores. Capítulo 1: Dialéctica del culturalismo. Págs. 53-89 y Capítulo 5: Configuraciones Culturales Págs. 171-194.

De esta manera, el espacio público será la vinculación del mundo privado y el espacio social, generando una disputa entre la familia y lo que debe resolver la escuela, el Centro de Salud, la Agrupación y otros organismos del Estado. En todo grupo humano existen múltiples desigualdades, diferencias y conflictos, que dan lugar a su vez a una gran diversidad de interpretaciones; asimismo, se sabe que los grupos tienen historia, que sus símbolos, valores y prácticas son recreados en función de contextos relacionales y disputas políticas diversas. Aparece entonces, la segregación, conflicto, desigualdad, la dificultar para dialogar; donde distintas posiciones de poder van a disputar los recursos en las comunidades. La lucha al interior del barrio se va dar por el uso del espacio de los niños y adolescentes, reconociendo que los espacios pueden o no estar siendo apropiados por ellos.

Estas prácticas discursivas de los jóvenes se dirigen hacia la recreación de la Agrupación como un espacio público estratégico en sus luchas y trabajos por el reconocimiento como seres genéricos. En este espacio, a partir del diálogo y el intercambio de experiencias con los otros, se abren nuevas posibilidades para articular los valores y prácticas individuales con las normas y exigencias genérico-sociales.

En este sentido, se trata de repensar el tipo de institucionalidad estatal desde donde poder intervenir integralmente y en conjunto con las organizaciones sociales. Esto último cobra mayor potencia si se piensa en el Estado como fuente generadora de identidades a partir de sus acciones y si se consideran también a las organizaciones sociales como constructoras de discursos, sentidos y posicionamientos de los sectores populares (Arias, 2013) [40] . Conforme a ello, es imprescindible construir un entramado que permita maximizar las estrategias de intervención hacia familias, personas y territorios en situación de vulnerabilidad o exclusión, de modo de garantizar derechos sociales y niveles de calidad de vida para el desarrollo de las personas; también que posibilite el acceso a los servicios sociales y de promoción, procurando la universalización del trabajo decente, no olvidando que el empleo es el mejor integrador social.

8-3- El barrio y sus modos de vincularse

Las organizaciones sociales identifican y caracterizan a los grupos familiares en condiciones de pobreza persistente en función de su inscripción geográfica en el territorio: tanto del barrio o sector del barrio que habitan, como de las condiciones materiales de su hábitat doméstico. Uno de los rasgos distintivos del espacio urbano en donde se desarrolla la vida de estos grupos familiares es el aislamiento. Frases de algunas de las adolescentes:

"Yo vivo en el barrio, pero cuando salgo de noche es complicado volver, nunca encuentro taxi o remis que venga hasta esta zona y eso que estamos en capital…".

[40]Broncoli, Javier "Pobreza persistente: trayectorias (educativas) y mediaciones (comunitarias)". Revista de Políticas Sociales Año1. Publicación electrónica de la Universidad Nacional de Moreno. En coautoría con: Constanza Cacciutto y Natalia Boucht. Enero 2014.

“Acá hay pibes que afanan como en todos lados, pero yo lo conozco a todos, ¡si nos criamos aquí todos!!!…”.

Muchas veces dentro del mismo barrio, existe un entorno que se torna hostil y riesgoso para las y los adolescentes, sus las familias y que al mismo tiempo representa una “frontera” que delimita su vida cotidiana y el ámbito en donde atienden sus necesidades elementales. En una de las frases una de las chicas relata con inocencia, la complicación que le demanda el vivir en esta zona, y por ende retornar a sus casas, sabiendo que difícilmente conseguirán un taxi o remis que las quiera llevar hasta el barrio. En el segundo relato, la adolescente de alguna manera explica uno de los motivos por los cuales los vehículos de alquiler no acceden a este barrio, lo cual demuestra que también hacia el interior del mismo, existen formas de vincularse que tienen relación con la identidad, con el pertenecer, con la crianza, con el conocerse y respetarse, no sucediendo lo mismo con otras personas que circulan, pero no viven en el barrio.

En este barrio como en otros de similares características, las condiciones materiales de la vivienda y de su entorno (barrial) inmediato definen un “territorio de exclusión” que condiciona fuertemente la vida de estos grupos de adolescentes y sus familias, y a su vez tiende a la persistencia de esa situación. Esta desconexión tiene un correlato en el territorio que es posible observar por un lado en la (des)integración de segmentos aislados de la trama urbana (barrios, asentamientos, villas de emergencia) y, a su vez, en la vida diaria de las y los adolescentes dentro de estos mismos espacios segregados.

En la Villa 20 de Lugano, como hacen referencia las adolescentes, existen espacios donde se sabe que se torna difícil transitar en determinados horarios, a veces algunos vecinos también pueden estar expuestos a los peligros, sin embargo los y las adolescentes se sienten con capacidad de enfrentarse a cualquier situación que implique riesgo, esto se puede observar más en algunos de los chicos, a través de sus impulsos y de alguna manera, desafían al orden interno establecido en el barrio.

En este punto se hace referencia, al lugar que ocupa la “Casita de Kiki”, como lugar de encuentro, de referencia y contención para muchos niños, niñas y adolescentes que transitan las calles del barrio. También la ubicación geográfica, es estratégica, en cuanto se encuentra en una de las calles principales del barrio y a una cuadra de la Avenida Cruz; allí pasan diversas líneas de colectivo y el premetro que, a través de este, los vecinos pueden acceder al subte E y llegar al centro de la ciudad en poco tiempo. Esto de alguna manera ha contribuido a optimizar el tiempo, y a lograr acceder a medios que antes no estaban y solo se contribuía a vulnerar aún más los derechos de los vecinos y a marginar a estos barrios de la zona sur de CABA. Relato de uno de los adolescentes:

"Cuando empecé a venir a la "Casita de Kiki", yo era chico, venía con mis vecinos, pero después fueron dejando, ya también porque me fui a vivir con mi papa después volví al barrio, pero acá me siento cómodo, me ayudan yo siento que puedo contar con ellos y creo que eso les pasa a muchos de los chicos que venimos.".

Algunos de los chicos sienten que son contenidos en el espacio y sienten la necesidad de volver al lugar, porque en realidad saben que pueden reaparecer y que el modo que tienen de vincularse es solidario, comunitario y participativo; transitan con un reconocimiento dentro del grupo. También se puede observar que existe un entramado que permite desarrollar las actividades que vienen ampliando estos jóvenes y adolescentes, conocidos desde otros espacios y acompañado por una política pública, tendiente a concebir un marco de contención desde el terreno de la posibilidad, de expresión de deseo que ellos necesitan, facilitando dentro del barrio un reconocimiento, que hace que muchos otros chicos y chicas, puedan transitar la experiencia del encuentro con objetivos comunes entre pares, en un camino menos azaroso.

En el mes de julio del 2015, se ha participado de una actividad que realiza año tras año la Organización 'La Casita de Kiki', el espacio fue pensado por la Sra. Angélica Urquiza[41], junto otras madres, adolescentes y jóvenes, provenientes del barrio y de otras organizaciones sociales. En dicho mes se recuerda a través de un acontecimiento, la muerte del hijo de la Sra. Angélica en manos de la fuerza policial, se programa y organiza la Jornada Cultural por los Derechos Humanos en Fonrouge y Chilavert, con el fin de concientizar acerca de lo sucedido y lograr que ello sensibilice la mirada que se tiene, acerca de los adolescentes provenientes de estos sectores populares. La participación en este tipo de actividades por parte de la comunidad, pero más precisamente de los niños, adolescentes y jóvenes del barrio, va conteniendo año tras año, un mayor compromiso. Muchos de ellos, se sienten identificados, por pertenecer al barrio, sin embargo, sienten que algo pueden mejorar si se unen, por ello son cada vez más los que participan de las actividades durante el año y en la Jornada Anual.

8-4- Prácticas que favorecen la intervención con adolescentes

En concordancia con este nuevo Paradigma de Derechos, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación sugería reconstruir el sentido de comunidad con prácticas participativas e integrales, rescatando y propiciando la capacidad de los ciudadanos y permitiendo liberar su potencial creativo.

El trabajo en red se va a constituir, como una posibilidad de intervención que pudiese favorecer la participación de niños, niñas y adolescentes. Dentro del mismo, también se reconocen relaciones de poder, al igual que en todos los

[41] La Sra. Angélica inicio sus actividades sociales y comunitarias en el año 2009 posteriormente al asesinato de su hijo, Jonathan "Kiki" Lezcano que entonces contaba con 17 años. El adolescente habría sido asesinado junto a su amigo, Ezequiel Blanco, en manos de la policía, tras reiteradas amenazas. Luego de dos meses, el 14 de septiembre del mismo año; el juzgado 49 "avisó a sus familias del deceso de dos personas implicadas en una causa caratulada como NN robo de automotor". Tal situación implico la movilización y la denuncia de "gatillo fácil" efectuado a los jóvenes, por parte de las familias.

ámbitos de la vida. Pero deben ser relaciones donde el poder de cada uno alimenta más poder en los demás y al conjunto, es un proceso, en el cual un conjunto de organizaciones y actores cooperan por la necesidad mutua y comparten los riesgos a fin de alcanzar un objetivo común.

En relación al tema Bokser (2005)[42] propone la conformación de unidades de gestión territorial como punto de partida y posible llegada, donde participen las fuentes de acciones y omisiones legítimas, a cargo de actores sociales y miembros de la comunidad local en cuestión. Hace referencia a la interdisciplina de una corresponsabilidad, designando así a la forma de trabajo, el criterio para conformar los equipos, los servicios, los grupos integrados por profesionales de distintas disciplinas. Designa corresponsabilidad a las formas de convergencia, de deliberación, de canales de comunicación, de circuitos de problematización, atención, abordajes, de programación-planificación, monitoreo y evaluación que constituyen respuestas favorables a las demandas e interpelaciones que formula el sistema de derechos humanos.

Apelar a este tipo de dispositivo, tiene el propósito de ir generando espacios para el debate, la reflexión, el intercambio, las transferencias de tecnologías, el arribo a construcciones colectivas- inclusivas y comprensivas- compuestas de consensos y disensos. La conformación de estos espacios, será multifacética, plurisectorial, multidisciplinaria, convocante de un abanico de miradas y escuchas.

Se puede afirmar entonces que las “conquistas” del pasado serán superadas en la medida que se afirmen los derechos de la ciudadanía y se extiendan a todos los ciudadanos, inclusive a los que se encuentren en particulares condiciones de desarrollo.[43] Asimismo para llevar adelante el trabajo se requiere el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las OSCs (Organizaciones de la Sociedad Civil); generar espacios de participación, creando lazos de confianza. Reconociendo al otro como un socio hábil para pensar en conjunto las soluciones a los problemas.

Recuperar la diversidad como proceso abierto y como proceso político, para una apuesta a la imaginación social, a la capacidad de crear otras clasificaciones que permitan articular las exploraciones de la diferencia con las de igualdad.

Si bien, la diversidad existe en todas las construcciones humanas conscientes e inconscientes, como toda naturaleza humana, es histórica y política, situada, conflictiva. Por ello reconocer y respetar las diversidades culturales implica la transformación de los procesos históricos y de las relaciones de poder; así como también, implica transformar las diversidades existentes e instituir otras relaciones y vínculos entre las “partes”.

[42]Bosker, Mirta F: Derechos de niñas, niños y jóvenes. Políticas de gestión territorial. Lumen Editorial. Buenos Aires, 2005.
[43] Unicef. Justicia y derechos del niño, Nro. 9 Chile, agosto 2007.

8-5- Algunas cuestiones que facilitarían la participación de los adolescentes

- Propiciar la distribución de lugares relacionados, de posiciones diferentes y de maneras de hacer con el otro; contribuye a pensar cómo lo hacemos y el para qué lo hacemos y cómo este se vincula con el proyecto de cada adolescente y en definitiva de cada propuesta grupal que deseen llevar adelante. Es necesaria una construcción que permita re- leer hechos y datos, entonces se hace necesario un recorte que permita alcanzar la especificidad, alcanzada a través de la delimitación.
- Favorecer la articulación y el trabajo en red con los Programas de Protección de Derechos que se encuentren en los diferentes Municipios o localidades. En el caso concreto de la Ciudad de Buenos Aires, es importante destacar la escasa participación de adolescentes y Organizaciones que acompañan estos proyectos solidarios.
- En la medida en que los niños, adolescentes y jóvenes se apropian del derecho a la libertad de expresión y de opinión, más se responsabilizan por conseguirlo. Se necesita un empoderamiento de las y los adolescentes, la mejora de la fluidez comunicativa, la construcción de nuevas redes de comunicación, el liderazgo y la participación social, favoreciendo la autonomía, la organización y la movilización. Esto significa que las relaciones asimétricas que se establecen al interior de una comunidad no deben ser comprendidas como “naturales” y por tanto inmodificables, sino como construidas culturalmente y por tanto permeables al diálogo y la reflexión conjuntamente
- Favorecer la organización grupal permite a los adolescentes pertenecer y ser parte de un proyecto común, superando las individualidades y creando conciencia grupal. Es necesario para el adolescente alejarse del mal concepto que muchos portan, por el solo hecho de no tener un horizonte y un proyecto de vida propio que lo ubique en un lugar, se busca abrir espacios que permitan y les permita convertirse en fuente de iniciativa, de libertad, de compromiso (consigo mismo y con los demás) integrando de manera positiva las manifestaciones desencontradas.
- Para que un adolescente sea escuchado se necesita un adulto que esté convencido de que la palabra de éste, vale sin creer que está cumpliendo con una formalidad, va a evitar escuchar aquello que contradice su posicionamiento; por lo tanto el debate principal es con los adultos, que podamos revisar cuál es la estructura del diálogo con las y los adolescentes, para poder aceptar como inteligente aquello que nos irrita y nos agrede desde el punto de vista de nuestras creencias en el ejercicio desde los diferentes roles sociales que se deba desarrollar.
- Para llevar adelante todo lo propuesto se requieren Políticas Publicas eficientes, concretas capaces de resolver las dificultades y los problemas planteados en las distintas etapas que tiene que atravesar nuestros adolescentes, sus familias, sus comunidades. Por ello, el trabajo comunitario debe apostar a que los adolescentes ejerzan su principal derecho humano, como sujetos plenos que luchan por

proyectar presentes y futuros, equiparando los proyectos de cada uno más allá de los contextos en que se desarrollen.

9- Consideraciones Finales

Los temas tratados a lo largo del presente trabajo revisten de gran importancia para poder abordar la problemática planteada y trabajar con y para las y los adolescentes, sabiendo que existe una importante contribución que ellos mismos pueden hacer, que su palabra y su voz pueda ser determinante en los procesos que transiten individual y colectivamente, sin olvidar los padecimientos, las luchas; fomentando una vinculación diferente, desde la libertad para poder elegir y transitar los procesos de vida que les toque vivir.

La intención principal de lo desarrollado a lo largo de estas páginas, es haber aportado una mirada respecto a las formas de participación desarrollada por un grupo de adolescentes de un barrio popular de CABA, sabiendo que se requieren de mayores debates e inclusión de los referentes de los espacios en que transitan estos grupos, sumando a ello, aportes desde lo social y de otras disciplinas, incluyendo, sobre todo la opinión, la mirada y la voz de nuestros chicos y chicas que permita, ubicarlos en un lugar real de participación. Considero que hay un alto porcentaje de adolescentes que no han sido escuchados, y hoy se encuentran formando parte de un sector de la sociedad que se encuentra segregados, desorientados, desmotivados pareciera que no tienen un lugar en esta sociedad, lo que los lleva a que cada vez se aíslen más y se sientan excluidos.

Desde el área social y la experiencia transitada, se pretende contribuir para evitar estas dificultades planteadas y aportar elementos para avanzar en que estos adolescentes puedan correrse del lugar de desvalorización, aumentando la confianza. Esto permitirá que comiencen a valorar sus deseos, pensamientos, que sientan que su palaba es importante, que son escuchados, y a partir de esto comenzar a sentir que sus proyectos son posibles de concretar.

Asimismo, que a partir de lo trabajado se puedan ampliar las instancias de sensibilización y la toma de conciencia, sabiendo que se cuenta con un marco normativo desde el año 2005, pero que aún son insuficientes los dispositivos de políticas públicas para concretarlo, y que se requiere de una permanente lectura crítica y comprometida en el abordaje desarrollado por parte de los que trabajamos con esta población desde los diferentes campos de intervención, e incluso desde la sociedad en general.

Bibliografía

- ACEVEDO P; Andrada, S; López, E. (2012) “La implicancia de la concepción de sujetos en la investigación y la intervención con jóvenes”. Págs. 27-47. En Culturas juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas. Alejandro Villa, Julieta Infantino y Graciela Castro (comps.). Editorial Noveduc.
- BARATTA Alessandro (1995) “La niñez como arqueología de futuro”. Conferencias dictadas en el marco del Seminario Internacional. “El derecho y los chicos. Balance y perspectiva de las reformas legislativas” en Bianchi, María del Carmen, celebrado en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 21 y 24 marzo 1995. Editorial Espacio.
- BAUMAN, Zygmunt 2005 *Ética posmoderna,* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- BOSKER Mirta F: Derechos de niñas, niños y jóvenes. Políticas de gestión territorial. Lumen Editorial. Buenos Aires, 2005.
- BOURDIEU P. (2007) Efectos de Lugar en La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica. 1º edición, 3º reimpresión. Buenos Aires.
- BRONCOLI Javier “Pobreza persistente: trayectorias (educativas) y mediaciones (comunitarias)”. Revista de Políticas Sociales Año1. Publicación electrónica de la Universidad Nacional de Moreno. En coautoría con: Constanza Cacciutto y Natalia Boucht. Enero 2014.
- CARLI Sandra.2002. Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955, Miño y Dávila, Buenos Aires, “Introducción”, pp13-34.
- CATORIADIS, Cornelius (1983), La institución imaginaria de la sociedad, Tusquets, buenos Aires. (1997), “Poder, política, autonomía”, en Cornelius Catoriadis, Un mundo fragmentado, Altamira, buenos Aires.
- CHAVES M. (2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio Editorial. Capítulo 3. Discursos Vigentes acerca de la juventud en Argentina. Págs. 75-96.
- CHAVES M. (2006), “Investigaciones sobre juventudes en Argentina, estado del arte en ciencias sociales”, en Eleonor Faur (coord.), Estudio nacional sobre juventud en la Argentina, Instituto de Altos Estudio Sociales, La Plata-buenos Aires.
- COLÁGENO Adelaida. 2005. “La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje”, Serie Encuentros y Seminarios, disponible en
- www.me.gov.ar/curriform/piblica/oei_20031128/ponencia_colageno.pdf
- CUSSIÁNOVICH VILLARÁN, Alejandro. Los derechos de la infancia desde el paradigma de su protagonismo. En: Historia del pensamiento social sobre la infancia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. (P.p.67-86)

- GRIMSON A. (2011) Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Siglo XXI editores. Capítulo 1: Dialéctica del culturalismo. Págs. 53-89 y Capítulo 5: Configuraciones Culturales Págs. 171-194.
- KIRCHNER Alicia: "Políticas Sociales del Bicentenario" – Tomo I y Tomo II. (Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de la Nación Argentina, 2010).
- KIRCHNER Alicia, Lic. Paola Vessvessian. Modulo I Políticas Sociales. Carrera de especialización en políticas Publicas de Niñez, Adolescencia y Familia, 2012.
- KRAUSKOPF Dina." Dimensiones críticas en la Participación social de las juventudes" (1999). Revisión del trabajo Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia, publicado por el Fondo de Población de Naciones Unidas en San José, Costa Rica, 1998.
- MARTINEZ Marta, Alfageme Erika y Cantos Raquel "El Paradigma del Protagonismo. Capítulo 4 del Libro "De la participación al protagonismo infantil" Propuestas para la Acción.
- MARTINS Pablo (2006) "Educación, pobreza e igualdad: del "niño carente" al "sujeto de la educación", en Martinis, Pablo y Patricia Redondo (comps.) (2006), Igualdad y educación.
- MARTINS Pablo (2005), "Escuela, pobreza e igualdad: una relación necesaria", en Revista Andamios, Año 1, Nº1, Montevideo, noviembre de 2005.
- MUÑOZ V. (2001). "Sobre diccionarios, apuestas de vida y conflicto social. El trabajo comunitario con jóvenes y sus ejes temáticos". En: Sentidos y construcciones para el trabajo comunitario. 1º seminario y concurso de ensayos sobre Trabajo Comunitario. Ediciones Caleta Sur. Chile. Páginas 55-61.
- PAUTASSI Laura C (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Serie Mujer y Desarrollo N° 87. CEPAL, Santiago de Chile.
- PAUTASSI Laura y ZIBECCHI, Carla (2010). La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias. Serie Políticas Sociales Nº159. CEPAL. Santiago de Chile.
- PLAN NACIONAL de Acción por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015
- PIOTTI M. (2011) Trabajo Social en las Estrategias con Niñas/os y Adolescentes. III Jornadas Regionales de Trabajo "Políticas Sociales, ciudadanía y justicia social. Desde Argentina hacia Latinoamérica". Villa Maria, Córdoba. Julio de 2011.
- PIOTTI M, Marrone, M, Machinandiarena, A. (2012) La participación de Niños/as y Adolescentes en el Sistema de Protección. Integral de Derechos, ¿es eso posible? Libro virtual del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia - San Juan, 2012 – Pág. 795-740. Disponible en: http://vcongresoinfancia.sanjuan.gov.ar/ebook/files/assets/basichtml/index.html#1

- RESOLUCIÓN 2498 Expediente N° E- SENAF-5430-2009; Creación del
- Programa Nacional para Adolescentes “Nuestro Lugar” Fundamento y Categorías, pagina 6.
- SECRETARIA Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia resuelve: la aprobación del Programa Nacional para Adolescentes denominado “Nuestro Lugar”. Expediente N°E-SENAF-5430-2009
- http://www.msal.gob.ar/saludsexual/pdf/jovenes-sexualidad.pdfpagina 21-25.

Galería Fotográfica de las actividades realizadas por adolescentes del Proyecto







Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017.-

Sres. Especialización en Políticas Públicas
De Niñez. Adolescencia y Familia.
Facultad de Trabajo Social.
Universidad Nacional de Entre Ríos.
S / D

En mi carácter de Directora manifiesto mi conformidad con la presentación del trabajo final de la especializanda **María del Carmen Pinto** DNI 21.051.426 titulado ***"La participación colectiva de las/os adolescentes pertenecientes a los sectores populares, Programa Nuestro Lugar en villa 20"***.

Sin otro particular quedo a su disposición y saludo a Uds. muy atte.



Mg. Soraya Giraldez
DNI 21.035761